



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 3.898
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.773
VENTA	\$ 3.881
EURO	
TRM	\$ 3.898
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.077
VENTA	\$ 3.225
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



Martes



¿Ahora, si los candidatos para las elecciones para elegir al Gobernador de La Guajira, que es en el mes octubre de este año, fueran los que están en la tarjeta, por cuál de ellos votaría?

Jairo Aguilar	31.8%
Laura Andrés	16.5%
Ailin no sabe	16.3%
Jimmy Benjón	16.4%
Votaría en blanco	8.3%
Wilder Novarro	7.4%

Base: 2.024 encuestados.
www.ondacoinformacion.com

Según encuesta realizada por Mediciones y Servicios de Marketing, Jairo Aguilar lidera intención de voto para Gobernación de la Guajira

PÁGINA 7

ACTUALIDAD

Escogidos los beneficiarios de 'InspirArte 2023', evento realizado por la Dirección de Cultura de Riohacha

PÁGINA 8



Se posesionó Adriana López Jamboos como nueva representante del Ministerio de Educación ante Uniguajira

PÁGINA 2

VER PÁGINA 10



ESPERANDO AUTORIZACIÓN DE CAJACOPI

NIÑO DE 2 AÑOS LLEVA MÁS DE 8 DÍAS REQUIRIENDO REMISIÓN A CENTRO DE MAYOR COMPLEJIDAD

PÁGINA 2



Miguel Felipe Aragón González sigue dando pasos fuertes para ser alcalde de Maicao

Organiza MUJERES VIOLETA Fundación



WEF Colombia reconoce a Claudia Bejarano como una de las mujeres de la década

PÁGINA 4

Construcción inconclusa es la guarida de ladrones que tienen azotados a los residentes de la parte trasera del Estadio de Riohacha

PÁGINA 15



Capturado hombre al intentar abusar de un menor de 14 años en la ciudad de Riohacha

PÁGINA 16

Llevaba un kilo de coca en la frontera y lo detuvo el Grupo Matamoros

PÁGINA 15



¡LÉELO Y PÁSALO!



Inicia

CUENTA REGRESIVA

#LAGUAJIRAEELIGE



¡Juntos somos más fuertes!

Miguel Felipe Aragón González sigue dando pasos fuertes para ser alcalde de Maicao: recibe apoyo de lista al concejo de ASI y Nuevo Liberalismo



Miguel Felipe Aragón González, candidato a la alcaldía de Maicao, junto al dirigente político Yauri 'El Negrito' González.

El dirigente político maicaero, Miguel Felipe Aragón González, sigue dando pasos fuertes para ser el próximo alcalde de Maicao.

Recientemente recibió el respaldo en pleno de las listas al concejo de los partidos ASI y Nuevo Liberalismo.

Cabe indicar que el Partido ASI en Maicao es uno de los más fuertes con Wilson Palacio, Rosangela González, Jalder González, Margarita Crespo, Samir Ustate, entre otros.

Estos militantes son de líneas de distintas casas políticas con mucha votación en Maicao

y que seguramente beneficiarán la campaña de Aragón González.

Mientras que la lista del Nuevo Liberalismo en su gran mayoría son nuevos dirigentes, pero



Hoy hemos acompañado la inscripción de la lista al Concejo Municipal del partido ASI y del partido Nuevo Liberalismo...”

Afirmó Miguel Felipe Aragón

la lista está completa y están muy parejos para la contienda política. Se destacan Yauri 'El Negrito' González, Erick Gil, Yair Ramos y 'Pollo' Solano.

“Hoy hemos acompañado la inscripción de la lista al Concejo Municipal del partido ASI y del partido Nuevo Liberalismo. Un gran equipo conformado por personas capacitadas y con experiencia, para trabajar unidos por el futuro de Maicao. El objetivo es claro, tenemos la determinación, y de la mano de Dios y de nuestro pueblo, vamos

a lograrlo. ¡Juntos somos más fuertes!”, afirmó el reconocido dirigente político.

Además, indicó Aragón González que “agradecemos a nuestro querido primo Yauri 'El Negrito' González, por acompañar al proyecto que busca apostarle al desarrollo y crecimiento de nuestro municipio”.

Miguel Felipe no se detiene y sigue su marcha victoriosa, sumando alianzas y recorriendo cada uno de los rincones de la localidad fronteriza y sus corregimientos.



Miguel Felipe Aragón González, sigue dando pasos fuertes para ser el próximo alcalde de Maicao.



ACTUALIDAD POLÍTICA

Ante el Consejo Superior del Alma Mater

Se posesionó Adriana López Jamboos como representante del Ministerio de Educación ante Uniguajira

Una nueva representante del Ministerio de Educación Nacional, tomó posesión en el Consejo Superior de la Universidad de La Guajira.

La nueva representante del MEN es Adriana López Jamboos, administradora de empresas, magíster en Docencia e Investigación Universitaria y actual asesora

de la cartera de Educación en Colombia.

Su trayectoria de más de 20 años la hace merecedora del cargo, en el cual reemplaza a la profesional guajira Farides Pitre Redondo.

Cabe indicar que el acto se realizó de manera oficial en una sesión ordinaria del Consejo Superior donde se

abordaron diferentes temas, entre ellos la implementación de los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud de Uniguajira, el Informe de Gestión Institucional 2023-I y la aprobación del reglamento interno del Centro de Conciliación, como un prerrequisito para la creación del organismo en la

Alma Máter.

En el mismo, estuvo presente el rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio, quien sabe de la importancia de la representante del Ministerio de Educación para que la institución siga creciendo cada vez más en sus distintos programas.



La profesional Adriana López Jamboos actualmente se desempeña como asesora de esa cartera.

Estará el alcalde encargado de la ciudad, Leandro Mejía Díaz

Este martes 1 de agosto se instala tercer periodo de sesiones en el concejo de Riohacha

Este martes 1 de agosto se instala el tercer periodo en el concejo del Distrito de Riohacha, a partir de las 9 de la mañana.

Se espera la presencia de los concejales del Distrito de

Riohacha, algunos de ellos que se inscribieron para aspirar nuevamente al cargo.

De igual manera, por la administración distrital estará el alcalde encargado de la ciudad, Leandro Mejía Díaz.

Esto se da luego que el alcalde titular, José Ramiro Bermúdez Cotes, se apartó nuevamente del cargo luego que la Procuraduría General de la Nación prorrogara la suspensión por tres meses más, en relación

a la investigación por presuntas irregularidades en la escogencia del nuevo operador de acueducto y alcantarillado.

Cabe recordar que en pasados días el concejo de Riohacha emitió la Resolución 029 de

2023 'Por medio del cual se convoca y fijan las reglas generales, los criterios de selección y evaluación y el cronograma del concurso público de méritos para la elección del cargo de Personero Distrital de Riohacha - La Guajira, para el periodo institucional del 1 de marzo de 2024 al 29 de febrero de 2028'.

Cabe indicar que la ciudadanía se ha mostrado preocupada por la inseguridad en la ciudad, en los corregimientos, asimismo sobre cómo avanzan las obras de pavimentación, alcantarillado y de los parques de la capital de La Guajira.



¡LÉELO Y PÁSALO!



Inicia

CUENTA REGRESIVA

#LAGUAJIRAEELIGE



Según encuesta realizada por la firma Mediciones y Servicios de Marketing

Jairo Aguilar lidera intención de voto para Gobernación de la Guajira

Estudio de Opinión Pública

Departamento de La Guajira

MSM MEDICIONES Y SERVICIOS DE MARKETING.
www.medicionesymarketing.com

Mediciones y Servicios de Marketing compañía inscrita en el registro de encuestadores del Consejo Nacional Electoral de la República de Colombia. www.cne.gov.co



MsM www.medicionesymarketing.com

MsM www.medicionesymarketing.com

FICHA TÉCNICA

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA REALIZÓ	Mediciones y servicios de Marketing.
PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA ENCOMENDÓ	Gómez Editores, Sistema Cardenal.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Gómez Editores, Sistema Cardenal.
REFERENCIA	Estudio de opinión pública en el departamento de La Guajira.
TIPO DE ESTUDIO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	Exploratorio/Cuantitativa.
PREGUNTAS QUE SE FORMULARON	Favor referirse al cuestionario, (1 pregunta).
PERSONAS POR LOS QUE SE INDAGO	Jairo Aguilar, Jimmy Boscán, Laura Andrioly y Wilder Navarro.
ÁREA CUBRIMIENTO	Departamento de La Guajira.
DISEÑO DE MUESTREO	Muestreo aleatorio estratificado.
TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE LA MUESTRA	Entrevista personal cara a cara en hogares, con reemplazamiento.
UNIVERSO	Hombres y mujeres mayores de 18 años residentes en el departamento de La Guajira.
MARGEN DE ERROR	2,23% aproximado.
NIVEL DE CONFIANZA	95%.
TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA	2.014 encuestas presenciales distribuidas en el Departamento de La Guajira.
FECHA DEL TRABAJO DE CAMPO	Desde el 23 hasta el 27 de julio de 2023.

MsM www.medicionesymarketing.com

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

Distribución de la muestra en el departamento de La Guajira

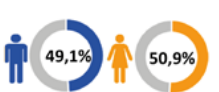


Así se georeferenciaron los puntos o cada hogar donde se realizó la muestra.

Distribución por municipio

Municipio	Total
Riohacha	444
Maicao	400
Uribia	352
Manauare	180
San Juan del Cesar	106
Fonseca	95
Barrancas	75
Dibulla	70
Villanueva	61
Albania	60
Hatonuevo	50
El Molino	31
Distracción	30
La Jagua del Pilar	30
Urumita	30
Consolidado	2.014

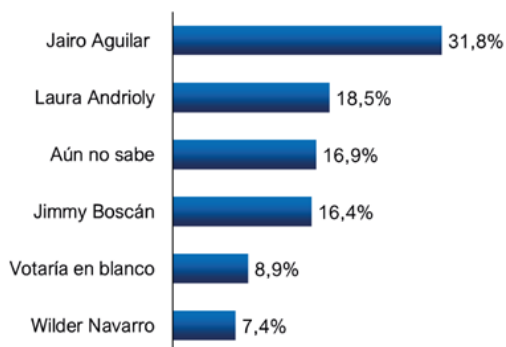
Distribución por género



MsM www.medicionesymarketing.com

MsM www.medicionesymarketing.com

¿Ahora, si los candidatos para las elecciones para elegir al Gobernador de La Guajira, que es en el mes octubre de este año, fueran los que están en la tarjeta, por cuál de ellos votaría?



Base: 2.014 encuestas realizadas

MsM www.medicionesymarketing.com

Desde el pasado 29 de julio, fecha en que culminó el periodo de inscripciones para las diferentes candidaturas, aspirando a la Gobernación del departamento de La Guajira se inscribieron cuatro personas que han venido trabajando como precandidatos, conquistando electores y haciendo empatía con la comunidad.

Desde ya, muchas personas tienen claro a quien le darán su voto de confianza, como también, otras esperan tener más argumentos para tomar una decisión.

Por lo anterior, la firma MEDICIONES Y SERVICIOS DE MARKETING, realizó desde el 23 al 27 de julio, una encuesta en los 14 municipios y el distrito de Riohacha para conocer cómo está la intención de voto para elegir al próximo gobernador de La Guajira.

Este ejercicio arrojó como resultado que el 31.8% de los encuestados votará por Jairo Aguilar. Según se conoció,

muchos de los encuestados aseguraron que ven en el joven profesional, la capacidad, determinación, gestión y seriedad para sacar adelante proyectos de impacto y desarrollo para la región.

Seguidamente, la encuesta encontró que Laura Andriolis Freile ocupa el segundo lugar con el 18,5%; la opción aún no sabe, obtuvo el 17,9%; luego, el maicaero Jimmy Boscán Torres, ocupó el cuarto lugar con un porcentaje de 16,4%; la opción del voto en blanco contó con el 8,9%; y por último, se ubicó el candidato Wilder Navarro Quintero con el 7,4%.

Esta encuesta se realizó cara a cara en los hogares, estuvo dirigida a hombres y mujeres mayores de 18 años residentes en el departamento de La Guajira y según informó MEDICIONES Y SERVICIOS DE MARKETING, tiene un margen de error del 2,23 aproximado y un nivel de confianza de 95%.



Jairo Aguilar Deluque



Laura Andriolis Freile



Jimmy Boscán Torres



Wilder Navarro Quintero

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Pito por aquí; pito por allá y pito por todas partes

Tiene que ver con Carlos "Pito" Choles Ortiz, quien anunció que dentro de pocas horas abandonará las toldas del Partido Centro Democrático, del cual fue Coordinador a escala Departamental y según él no recibió el mejor tratamiento por algunos directivos de ese partido político en esta sección del país. También aseguró "Pito" Choles, que, a partir del cinco de agosto haría un nuevo anuncio ya que podría pertenecer a un nuevo partido con una dignidad a escala Departamental. "Me retiro del partido Centro Democrático que orienta Álvaro Uribe Vélez, porque algunos directivos lo llevaron al abismo. Mejor dicho: lo acabaron en el departamento de La Guajira". Lo puntualizó el ex diputado y ex senador de la República, Carlos "Pito" Choles Ortiz. ¡Y no se me moleste "Compadrito", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Créale a la encuesta que sea coherente con el vox populi

Algo que no es nada nuevo cada cuatro años cuando se realizan las elecciones regionales para la gobernación de La Guajira y la alcaldía del Distrito de Riohacha son las encuestas. En las últimas horas fueron publicadas dos: una la ganó Jairo Aguilar y la otra, la ganó Jimmy Boscán Torres. Pero es importante tener en cuenta que el resultado sea coherente con el favoritismo real hacia los candidatos y hasta el momento, el vox populi es: "voy con Jairito", por eso ya sabe en qué encuesta debe creer hasta el momento. Pero es importante entender que la política es cambiante... Así fue la campaña pasada con Nemesio Roys, siempre punteó en encuestas y en el vox populi y así mismo fue su resultado en las votaciones: arrollador. ¡Y no me digas más!

"Porque Albania se estancó en su desarrollo quiero volver a ser su alcaldesa"

Lo aseguró ayer en una rueda de prensa Oneida Rayet Pinto Pérez, en el Distrito de Riohacha. Enfatizó la ex gobernadora de La Guajira, que el programa de gobierno que presentó ante la Registraduría Nacional del Estado Civil a la hora de inscribirse en la ciudad de Bogotá, gira hacia la empleabilidad y en el sentido de que las comunidades de Albania produzcan a nivel de micro empresas para el sustento de sus familias. Enfatizó en el sentido de que varias obras que se ejecutaron cuando fue alcaldesa de su tierra, se están deteriorando y especialmente las canchas deportivas con gramas sintéticas y los parques de recreación. También aseguró Pinto Pérez, que en ningún momento está impedida para ser candidata y luego ser elegida como alcaldesa de Albania, porque muy a pesar de sus situaciones jurídicas anteriores no ha sido vencida o no ha sido condenada en juicio. De ahí que por norma constitucional tiene el derecho de elegir y ser elegida. "No seré una candidata con perfil de retaliación política, sino que busco la manera de llegar nuevamente a la alcaldía de Albania, para rescatarla de su atraso y volverla a llevar por el sendero del desarrollo si es posible en todas sus manifestaciones". Terminó diciendo Oneida Pinto Pérez. ¡Y listo el pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

WEF Colombia reconoce a Claudia Bejarano como una de las mujeres de la década

Ailin Acosta Pushaina, líder del vivero de Provincial, también fue reconocida en la categoría de **Joven innovador en pro de un mundo mejor para todos**

Claudia Bejarano, presidenta de Cerrejón, fue reconocida como una de las cinco **"Mujeres de la Década"** por el **Women Economic Forum Colombia (WEF)**, en su edición 2023. El reconocimiento exalta a mujeres líderes y pioneras en sus sectores empresariales y profesionales, que lideran con una voz y una visión distinta, lo que les permite inspirar a las personas y a las nuevas generaciones en todos los ámbitos de su vida.

La presidenta de Cerrejón recibió el premio de manos de la Dra. Harbeen Arora, Fundadora y Presidente Global WEF- G100; Karen Bruges, presidente del WEF Colombia y Jennifer Cajamarca, directora del WEF Colombia.

Bejarano, tras completar sus estudios de administración de empresas en la Universidad del Norte en Barranquilla, inició su carrera en Cerrejón hace más de 35 años, cuando comenzó sus prácticas profesionales. Desde entonces se ha venido desempeñando en diferentes cargos en la compañía hasta lograr el cargo de presidenta. Claudia se ha convertido en un referente en la empresa y en el

sector, ya que ha sido la primera mujer en liderar la compañía y la única mujer, en la actualidad,

que preside una empresa minera colombiana en operación.

"Para mí es un orgullo recibir



Claudia Bejarano, presidenta de Cerrejón, fue reconocida como una de las cinco "Mujeres de la Década" por el Women Economic Forum Colombia (WEF)

este reconocimiento que comparto con todas las mujeres que trabajan a mi lado. Sabemos que la minería sí es para las mujeres y por eso impulsamos prácticas y políticas que, cada día, permiten la llegada de más mujeres a nuestra operación. Hoy son más de 1.300 profesionales, entre directas y contratistas, que operan camiones, que lideran equipos o que forman parte del Comité Directivo. Mujeres que han demostrado que, cuando se les dan las oportunidades, aportan al crecimiento de la empresa y nos ayudan a ser mejores", afirmó Claudia Bejarano.

Durante los últimos años, Claudia ha sido reconocida como la única mujer del sector incluida en el ranking de reputación Merco Líderes; nominada como Empresaria del Año por el diario La República; catalogada dentro del TOP 50 de Mujeres de Impacto en Latinoamérica, según Bloomberg en Línea, e incluida en el listado de Mujeres Poderosas de Colombia 2022 y 2023, según Forbes.

Adicionalmente, Ailin Acosta Pushaina, líder del vivero comunitario del Resguardo Indígena

Provincial, también fue reconocida en la categoría de **Joven innovador en pro de un mundo mejor para todos**. Ailin, es una de las personas responsables de liderar la producción y participación en la siembra anual de más de 100.000 plantas nativas del bosque seco tropical en La Guajira, en áreas rehabilitadas por Cerrejón o en otras aledañas a la operación.

"Me siento muy feliz de poder ser reconocida como una joven que impacta a su comunidad y a las demás generaciones en el cuidado y conservación del bosque seco tropical. Este tipo de espacios son de gran satisfacción, ya que se enaltece nuestra labor en beneficio de nuestra madre tierra", comentó Ailin Acosta.

Con el liderazgo y esfuerzo de mujeres de la década como Claudia Bejarano, se reitera la necesidad contar con equipos de trabajo equitativos y diversos que permitan aportar al cumplimiento de **Objetivos de Desarrollo Sostenible como el 5: Igualdad de género, 8: Trabajo decente y crecimiento económico y 10: Reducción de las desigualdades**.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El abogado Pablo Gil, sería quien defienda los intereses de Samuel Santander Lopesierra Gutiérrez, ante el Consejo Nacional Electoral

A quien le corresponderá definir si la candidatura de "Santa" Lopesierra a la alcaldía del municipio de Maicao, es legal o ilegal de acuerdo a el ordenamiento jurídico colombiano.

Hay que señalar que sí el Consejo Nacional Electoral revoca la inscripción del Grupo Significativo de Santa Lopesierra como candidato a la alcaldía de la ciudad fronteriza, éste, tendría que desmontar sus aspiraciones. Pero si le dan visos de legalidad, entonces, Samuel Santander Lopesierra Gutiérrez, iría hasta el final del debate electoral el próximo 29 de octubre. ¡Habrà que esperar!

Hasta ayer trabajó Miguel Panciera Di Zoppola, como secretario general del Distrito de Riohacha

Todavía no se conoce el nombre de la persona que lo podría reemplazar, en ese importante cargo.

Hay que señalar que se perfilaba para ser nombrada en ese cargo a Ana Milena Pérez Smith, siempre y cuando hubiera renunciado Dairo Acosta, como jefe de la Oficina Jurídica. Pero tal renuncia, hasta ahora, no se ha concretado.

Se espera la decisión que puedan tomar con relación al nombramiento de un nuevo secretario general del gobierno del Distrito de Riohacha, ante la renuncia de Miguel Panciera Di Zoppola. Al que nombren sería hasta el próximo 31 de diciembre. ¡Y esa era la jugada!

Expectativas por las declaraciones públicas de dos pesos pesados de la política, en el Distrito de Riohacha y el departamento de La Guajira

Tienen que ver con los ex gobernadores Jorge Eliécer Ballesteros Bernier y Jorge Eduardo Pérez Bernier, quienes han sostenido reuniones con candidatos a la gobernación de La Guajira y a la alcaldía del Distrito de Riohacha, pero todavía no se han pronunciado con relación a cuales candidatos respaldarían.

Sin embargo, existen altas posibilidades de que Jorge Eliécer Ballesteros Bernier podría respaldar a Jimmy Boscán Torres, a la gobernación de La Guajira.

Mientras tanto Jorge Eduardo Pérez Bernier, respaldaría a Jimmy Boscán Torres, a la gobernación de La Guajira.

Lo cierto es que desde el punto de vista político el respaldo de éstos dos pesos pesados a cualquier candidato, le dispara la intención del voto de manera favorable teniendo en cuenta la idiosincrasia y las tradiciones políticas en el Distrito de Riohacha y en el departamento de La Guajira. ¡Lo demás es puro cuento de velorio! ¡Habrà que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**



Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una **Guajira mejor informada** con la **nueva generación del periodismo**

Somos: **¡Tu periódico, el de todos!**



Entregó textos escolares a estudiantes

“Desde ya nos estamos preparando para las pruebas SABER en nuestro municipio”: **Marlon Amaya Mejía, alcalde de Dibulla**

El alcalde del municipio de Dibulla, Marlon Amaya Mejía, informó que siguen impulsando las políticas para generar resultados en temas educativos.

El burgomaestre informó que realizaron la entrega de textos escolares en el municipio.

“Seguimos impulsando la educación. Entregamos textos escolares en el nivel de básica primaria y media vocacional para el fomento de la comprensión lectora”, sostuvo el mandatario.

Cabe indicar que la administración de Dibulla viene realizando un plan de gobierno enfocado



Instituciones educativas de Dibulla recibieron dotación de textos escolares para fortalecer las capacidades lectoras en los estudiantes.

en la atención de la población, mediante la cultura, el arte, la lectura, la salud, la recreación y el deporte.

Estas actividades se han venido realizando en el municipio de Dibulla y en sus corregimientos, siendo resaltadas por la misma comunidad.

En relación a la entrega de estos textos escolares, Amaya Mejía tiene la convicción que será fundamental para mejorar la educación en el territorio dibullero.

“Desde ya nos estamos preparando para las pruebas saber en nuestro municipio”, dijo el mandatario.

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

Se habla mucho de La Guajira, de sus crisis, de sus históricas situaciones de corrupción, de sus bonanzas, se le juzga, se le atropella, muchos no conocen esa bella tierra y nos tildan (a quienes hemos nacido en ella) de "salvajes" y "peligrosos", sin embargo, hoy quiero hablar de cómo nos necesita La Guajira, nos necesita unidos y en visiones colectivas, lejanas al "canibalismo" absurdo que se vive, el que lleva a desprestigiar lo que otros hacen, esa mirada de que todo es malo, esa soberbia desvestida en las redes sociales,

La Guajira nos necesita...



Por **Fabrina Acosta Contreras**

atacando todo y por todo.

En este sentido, se necesita urgente que se desarmen los espíritus y que se abandone el EGO exacerbado que hace creer que se tiene la verdad absoluta

de las cosas; La Guajira nos necesita unidos y fortalecidos, que se extinga la necesidad de dañar al otro, por ejemplo, si gana una elección popular buscan tumbarlo dejando en una ingobernabilidad absoluta al departamento y hundiéndose más en la dimensión del fracaso.

Es interesante observar los comentarios en redes sociales hacia algunas iniciativas ciudadanas, políticas, culturales o comunitarias, "Eso no sirve

de nada" " La Guajira no necesita esa iniciativa" " Más de lo malo", todo lo cuestionan desde su indiferencia, desde sus pocas acciones, no hacen nada pero tampoco quieren que hagan, critican sin argumentos, sin conocer los procesos, solo con la intención de proyectar sus cargas negativas y ojo, no hay que confundir el pensamiento crítico con la rabia desenfrenada, no son críticas constructivas las que solo buscan atacar lo que

otros hacen, por ello, quienes están enfermos de canibalismo cultural y de absoluta desesperanza, no deberían ser polinizadores de esas malas energías sino tomar distancias y desde ahí aportan más.

Aquel que considera que la Guajira es un proyecto inviable, que ya se la robaron toda y que no hay nada que hacer, quédense en silencio y desactive el opinador porque solo va a obstaculizar, permítele a quienes creen seguir haciendo y aportando sin perder la motivación, no desanime, no la embarre, no todos tienen que estar solo para criticar y dañar, La dama de Colombia - La Guajira - se puede reinventar, es cierto que el panorama es crítico que no la tenemos fácil, pero tampoco es imposible, y mientras haya vida quedan esperanzas.

Es triste ver comentarios cargados de desenfrenada soberbia contra aquellos que se atreven a pesar de - lo desafiante - que es, a luchar y trabajar por el bien común y la justicia social de una tierra que merece y necesita a su pueblo unido y con el respeto por las diferencias activado, con la autoestima regional en modo ON y la compasión social a todo dar.

Una Guajira unida, sin canibalismo absurdo, con su gente solidaria y en dinámica colectiva incluyente, ya es hora gente de no autoflagelarse y peor descargar violencia como río crecido sin control.



Derechos políticos en la Convención Americana de Derechos Humanos



Por **Fabio Olea Massa** (Negrindio)

La Ley 16 de 1972 ratificó y aprobó para Colombia el Pacto de San Jose de Costa Rica de 1969 de la Convención Americana de Derechos Humanos. Cualquier tratado sobre la materia aprobado por el Congreso entra a formar parte automáticamente de nuestro ordenamiento jurídico interno, formando con nuestro sistema legislativo en conjunto el derecho colombiano, llamado bloque de constitucionalidad según el artículo 93 de la Constitución Política.

El artículo 23 de aquel tratado se refiere a los derechos políticos de los ciudadanos, como son: participar en la dirección de los asuntos públicos; elegir y ser elegido e igualdad de oportunidad para acceder al servicio público. Estos derechos pueden ser reglamentados por cada Estado signatario del tratado por razones de "(...) o condena, por juez competente, en proceso penal."

Al ser un tratado aprobado legalmente se convierte en Ley

de la Republica y para su interpretación gramatical aplica la regla del artículo 27 del Código civil según la cual "cuando el sentido de la ley sea claro, no se desatenderá su tenor literal a pretexto de consultar su espíritu".

Que no es claro del artículo 23 sobre reglamentación de los derechos políticos para su limitación por razón de una condena judicial proferida por un juez penal?. La claridad meridiana de su texto no admite duda de que esa reglamentación solo puede ser por las razones allí expresadas, una de ellas, la condena por sentencia judicial proferida por un juez competente. Aquí surge la prohibición para las autoridades administrativas de limitar los derechos políticos de los alcaldes elegidos popularmente, que no pueden ser suspendidos por estas del cargo y

del ejercicio del derecho a dirigir los asuntos públicos de su municipio, caso del actual alcalde de Riohacha.

La Procuraduría General de la Nación siempre ha tenido la atribución legal para suspender a los Alcaldes, incluso antes de la Constitución de 1991, pero en el 2013 se produjo un hecho que cambio eso y fue la sanción de destitución impuesta por el Procurador Alejandro Ordoñez al entonces alcalde de Bogotá Gustavo Petro, hoy el Presidente que se resiste a suspender del cargo al alcalde de Riohacha.

Petro llevo su caso ante la CIDH que dicto medidas cautelares a su favor y ordeno su reintegro al cargo, y finalmente declaro responsable y condeno al Estado Colombiano. Esa decisión de la Corte Interamericana es conocida como "el caso Petro" y se ha convertido en el

precedente judicial vinculante para otros casos similares, y seguramente se aplicara también a favor de la líder opositora Venezolana María Corina Machado, inhabilitada políticamente por el régimen de Maduro.

El trascendental fallo de la CIDH, con efectos políticos, resolvió que no pueden las autoridades administrativas suspender los derechos políticos de funcionarios elegidos popularmente. La Procuraduría no es autoridad judicial sino un ente administrativo, por ende no puede ir contra lo que manda aquel tratado limitando con la suspensión del cargo los derechos políticos de los alcaldes, ya que de hacerlo viola el art. 23 de la Convención que asigna esa competencia única y exclusivamente al juez penal mediante sentencia condenatoria debidamente ejecutoriada. Aunque no haya ley estatutaria u ordinaria de nuestro propio ordenamiento jurídico que así lo diga o repita el art. 23 de la Convención, no hace falta, pues que la aplicación del Tratado de San José es de aplicación inmediata y sus normas tienen rango supralegal por estar jerárquicamente sobre la normatividad del derecho disciplinario interno que aplica la Procuraduría.

Ni el carácter transitorio de una medida de suspensión pro-

visional - mientras dura el proceso disciplinario - puede aceptarse como legal, porque ella viola tanto como la sanción definitiva que se imponga, el derecho fundamental al Debido proceso consagrado en el artículo 29 de nuestra constitución, en armonía con el artículo 8 del Tratado de San José de Costa Rica.

El periódico El Espectador editorializo ayer el tema dándole razones jurídicas tanto al Presidente Petro como a la Procuradora Cabello, dijo que estamos en un "limbo jurídico" porque la Ley 1952 de 2019 (Código Único Disciplinario) y la Corte Constitucional en su declaratoria de constitucionalidad no aplicaron la orden dada a Colombia por la CIDH sobre garantía de los derechos políticos.

Cuando una Ley es contraria a otra de rango superior, prima esta, y lo que debería hacer la Procuraduría es aplicar la excepción de inconstitucionalidad de la norma disciplinaria frente al artículo 23 del pacto de San José de Costa Rica, acatando la Sentencia de la CIDH contra Colombia, y abstenerse de aplicar medida o sanción de suspensión contra un alcalde elegido popularmente.

El caso del Alcalde de Riohacha casa con el de Petro alcalde de Bogotá, la situación fáctica y de derecho es la misma, por eso más que estar de acuerdo con el Presidente estoy de acuerdo con la vigencia del derecho internacional y no se debe suspender al Alcalde de Riohacha.



Convención Americana de los Derechos Humanos

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

Se cumplieron doscientos años de la batalla naval que se libró en el Lago de Maracaibo el 24 de julio de 1823, en la cual el gran protagonista fue el héroe guajiرو José Prudencio Padilla, quien, siguiendo las instrucciones del Vicepresidente Francisco de Paula Santander, con su intrepidez y experticia vapuleó la escuadra realista en la Punta de Palma, frente al castillo de San Carlos, infligiéndole una estruendosa derrota a sus huestes que pretendían doblegar la resistencia de los patriotas, empeñados como estaban en coronar con éxito la gesta de la independencia en su porfiada lucha por alcanzar, a mandoblazos, en los mares triunfos tan rotundos como los ya alcanzados en tierra firme.

Indudablemente la derrota de los realistas, que fue el triunfo de los patriotas, sirvió para consolidar la independencia patria. No cabe duda de que la batalla del lago de Maracaibo fue en los mares lo que la batalla de Boyacá en tierra. Sin el triunfo de aquella, no se habría podido consolidar ni recoger los frutos de esta última.

Bien pronto, sus dotes de marino avezado y corajudo lo catapultarían a encumbradas posiciones, las que le servirían de crisol en la forja del patriota integérrimo y de dura cerviz que lo caracterizaron, que pusiera en jaque a la otrora Armada invencible del Imperio español. Se constituyó Padilla, en abanderado de la causa de la independencia en los dilatados horizontes de nuestros mares, desplegando las velas de la libertad y anclando en el Lago de Maracaibo el mástil de nuestra emancipación definitiva.

Siempre estuvo él en el ojo de la tormenta en los procelosos tiempos de la gesta independentista; con su arrojo y valor indescriptibles escribió las mejores páginas de nuestra historia: ora en la batalla memorable de Sabanilla, en la de la Laguna salada, en la Noche de San Juan, ora la del Lago de Maracaibo, donde las quillas anhelantes de las naves de Padilla siguieron su ruta de triunfos altaneros, alcanzando allí el cenit de su gloria y de su fama.

Alcanzada la independencia, nimbado por la gloria, Padilla se constituyó en uno de los artífices de nuestra primera República. Pero la zalamería, los celos, la inquina y las torvas estratagemas de sus solapados adversarios, lo malquistaron con el Libertador Simón Bolívar. Fue éste el execrable camino escogido por los pérfidos ujieres palaciegos, para llevar hasta el cadalso al Heraldo de nuestra independencia recién



El bicentenario de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo



Por **Amylkar D. Acosta Medina**

alcanzada. Mariano Montilla, de la mano de Urdaneta, sería el encargado de fraguar el artero golpe, propalando la especie de que Padilla se contaba entre los conjurados de la aciaga noche septembrina. Eran aquellos azarosos tiempos para la República, en los que cernía sobre ella la amenaza de la entronización de una abominable tiranía. No era Padilla hombre de contubernios; nunca puso su espada al

servicio de causas innobles.

Bolívar, atormentado y obcecado por el pertinaz empeño del corro de sus aduladores, compelería al héroe riohachero, en medio de sus cavilaciones, a hacer suya la reflexión de Rubén Darío: *"Águila que eres la historia, dónde vas a hacer tu nido? En los picos de la gloria? ¡Sí, en los montes del olvido!"* Cruel final se le deparó al Almirante Padilla: degradado primero, fusilado luego y escarnecido en la horca después, imitando el vitando proceder del realista expedicionario Pablo Murillo, conocido, por su crueldad, como El pacificador.

Pero, con su gesto altivo y temerario, triunfó sobre su vil sa-

crificio, como el Cid campeador. Él, igual que Córdoba, acobardó a sus verdugos con su temple y valor indomables y ocupa un sitio especial por su bizarría, como ejemplo vívido para la posteridad. Sus despojos mortales reposan en una cripta en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha, capital del Departamento de La Guajira, la cual fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación Colombiana en su honor.

Nos recuerda el reputado historiador Carlos White Arango, a propósito de Padilla, la sentencia de los sabios en los areópagos de Atenas: *"comparezcan las partes dentro de cien años"*. En el caso que nos ocupa

ya comparecieron y Padilla fue rehabilitado tras un fallo inapelable de la propia historia, que destaca su lealtad a toda prueba y su encendido patriotismo, que no pudieron eclipsar sus detractores ocasionales, resplandeciendo fulgurante su figura señera e incontrastable. Así lo reconoció la Convención de la Nueva Granada en noviembre de 1831, al rehabilitar su memoria en nombre del pueblo colombiano (!!).

Pero, con su gesto altivo y temerario, triunfó sobre su vil sacrificio, como el Cid campeador. Él, igual que Córdoba, acobardó a sus verdugos con su temple y valor indomables y ocupa un sitio especial por su bizarría, como ejemplo vívido para la posteridad. Sus despojos mortales reposan en una cripta en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha, capital del Departamento de La Guajira, la cual fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación Colombiana en su honor.

Enhorabuena, en cumplimiento de la Ley 2012 del 30 de diciembre de 2019, emitió con fines conmemorativos y por una sola vez la moneda de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo y Declaratoria del 24 de julio como día de la Armada de Colombia. A su izquierda de su efigie figura el texto *"Almirante José Padilla López"* y la frase *"Morir o ser libres"*, tomada de su proclama dirigida a sus hombres antes de iniciar la histórica contienda.





Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

(300) 508-74-45

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

CRÓNICA

Hace 50 años Consuelo Araujonoguera, publicó el primer libro sobre música vallenata

‘La Cacica’ tuvo la visión de poner a andar través de las letras al folclor que se interpreta con acordeón, caja y guacharaca, para que hoy sea la mejor carta de presentación de Colombia ante el mundo



Por **Juan Rincón Vanegas**

‘La Cacica’, Consuelo Araujonoguera, no solo abanderó el nacimiento en 1968 del Festival de la Leyenda Vallenata, al lado del Expresidente Alfonso López Michelsen y del Maestro Rafael Escalona, sino que dejó para la historia su gran tesis laureada sobre los orígenes y fundamentos de la música vallenata al escribir su libro ‘Vallenatología’. (Ediciones Tercer Mundo 1973). Después salieron dos ediciones más del libro en los años 2002 (Trilogía Vallenata) y 2017.

Sobre lo anterior muy bien lo sintetizó el sacerdote Enrique Iceda. “Consuelo fue una mujer ungida por Dios. Su vida y su obra serán un ejemplo de generación en generación. Ella tuvo grandes alegrías, triunfos maravillosos y también sufrimientos que le arrancaron la vida. Consuelo fue una mujer virtuosa que se entregó a la causa de la música vallenata escribiendo un maravilloso libro, y supo darle la altura necesaria a este bello folclor que hoy recorre el mundo”.

Respecto del libro, cuya investigación duró más de 10 años, Consuelo Araujonoguera al publicarlo, indicó. “Se acepta como verdad común que los primeros acordeones ingresaron al país por vía de Riohacha, en manos de marinos europeos, más posiblemente alemanes o italianos que españoles. Se basa esta apreciación en el comprobado origen del instrumento inventado por Cyrill Demian (1772-1847) en el año de 1829 - esto es 337 años después del descubrimiento de América”.

Seguidamente hizo una anotación sobre el porqué no se quedó el acordeón en la capital de La Guajira. “Cuando los acordeones llegaron a la Alta Guajira, presumiblemente a mediados del siglo pasado (1850 o 1854), ya los guajiros contaban con sus propios medios de expresión musical, y por lo tanto es probable que rechazaran un instrumento foráneo como el acordeón, el cual siguió su paso hacia otras regiones como las que ahora se llaman media y baja Guajira, y más concretamente hacia la provincia de Valledupar donde se asentó y se quedó definitivamente”.

Consuelo Araujonoguera, también citó en su libro a los primeros acordeoneros que tuvo esta amplia zona del país y en su orden aparecen: José León Carrillo, Cristóbal Lúquez, Abraham Maestre, Agustín Montero,



Ediciones del libro Vallenatología de Consuelo Araujonoguera - 1973 - 2017.



Consuelo Araujonoguera, escribió en letras de oro la historia de la música vallenata.

Francisco Moscote (Francisco El Hombre), Eusebio Zequeira, Ramón Zuleta, Fortunato ‘Fruto’ Peñaranda, Francisco ‘Chico’ Sarmiento, Luis Pitre, Francisco

‘Chico’ Bolaño, Juancito López, Fortunato Fernández, Fulgencio Martínez, Juan Muñoz, Eusebio ‘El Negro’ Ayala, Francisco ‘Pacho’ Rada y Carlos Araque. “A

partir de aquí comienza la generación de los costumbristas que tuvo sus precursores en Emiliano Zuleta y Lorenzo Morales”.

En la última página de su libro publicado hace 50 años, y donde narra en detalle el nacimiento de la música vallenata expresó. “Del vallenato bien puede decirse que, como la Santísima Trinidad (Tres personas distintas y un solo Dios verdadero), es también uno solo verdadero, donde quiera que nazca y se mantenga. Y, cuando digo nazca, empleo la palabra más apropiada, tal vez la única exacta, para aplicar a los cantos vallenatos, porque ahora con el auge y renombre que ha adquirido nuestra música, están proliferando - con la abundancia de la verdolaga en tiempos de



Consuelo Araujonoguera, ‘La Cacica’, supo darle la mayor importancia a la música vallenata que hoy representa a Colombia ante el mundo.

invierno - los “fabricantes” de vallenatos que los preparan, los trazan, los cortan y los manufacturan hasta por encargo. Estos no son vallenatos”.

Remató su concepto diciendo. “El vallenato nace, brota, surge, viene corriendo incontenible a través de la inspiración, llega a los labios del afortunado que la posee...Y salta. Después sin que nadie se haya preocupado de encerrarlo entre unas letras y un papel, sin que su mismo autor piense que debe perpetuarlo, penetra y se queda para siempre convertido por derecho propio en parte esencial de nuestra mejor riqueza anímica”.

‘La Cacica’ fue muy celosa con la música vallenata a la que defendió a capa y espada en distintos escenarios, incluso cuando fue Ministra de Cultura, (18 de junio de 2000 - 2 de marzo de 2001), dejando su impronta en esta memorable frase: “Yo quiero que se mantenga viva y perenne la lámpara votiva de la fe en nuestra música vallenata, en nuestros valores, en nuestro sentido de pertenencia para que cuando pasen los años podamos decirle a Valledupar como Gustavo Gutiérrez Cabello: Rumores de viejas voces, de tu ambiente regional, no dejes que otros te cambien, el sentido musical”.

Así mismo quedó el registro de las palabras del expresidente de Colombia Andrés Pastrana Arango, quien la había nombrado como su Ministra de Cultura.

“Nadie como ella amó el vallenato; nadie como ella lo estudió con tanta dedicación, ni lo difundió con tanta pasión por el mundo entero. Por eso su legado, es un legado histórico que estamos en la obligación de rescatar como la más bella herencia de una mujer para su pueblo. Su libro ‘Vallenatología’ es, sin ninguna exageración, la verdadera Biblia del Vallenato. En sus páginas sentimos como si se escaparan las notas infinitas del acordeón, como si nos llegara el aroma de mango de Valledupar, como si nos envolvieran el calor de la Sabana o los sonidos ocultos de la Sierra Nevada”.

El tiempo sigue avanzando y el nombre de Consuelo Araujonoguera quedó enmarcado en Valledupar, por su valiosa gesta folclórica y por haber dejado el primer libro sobre música vallenata. En esa obra se explica en detalle sobre las gestas de los juglares y sus hazañas victoriosas con un acordeón, una caja, una guacharaca, versos y cantos de las realidades cotidianas que giraban a su alrededor. Benditas letras de ‘La Cacica’, quien nació el 1° de agosto de 1940, hace exactamente 83 años.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

En el Hospital Nuestra Señora del Pilar de Barrancas, sur de La Guajira **Malteser International Américas entrega unidad móvil para acercar los servicios de salud a la población vulnerable**

Con el objetivo de brindar atenciones extramurales en salud a la población migrante venezolana y refugiados, Malteser International Américas, con el apoyo financiero de la Oficina de Población para Refugiados y Migrantes del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM), entregó en comodato una unidad móvil de salud al Hospital Nuestra Señora del Pilar.

Se trata de un vehículo tipo furgón, equipado con dos consultorios médicos, un baño al estilo avión, y un espacio para entrevistas y consultas. Además, cuenta con un equipo profesional conformado por medicina general, enfermería, psicología, trabajo social, laboratorio y farmacia, con la expectativa de realizar más de 800 atenciones al mes.

Durante la entrega de este nuevo servicio móvil, el gerente administrativo país de Malteser International Américas, Mario Pajajoy, afirmó: *“esta apuesta interinstitucional nos permitirá llevar servicios de salud en la modalidad de Unidad Móvil a los territorios. Es importante contar con socios que permitan el acceso oportuno a la salud para grupos poblacionales vulnerables, priorizando aquellos territorios con mayores dificultades”*.

La unidad móvil recorrerá puntos dispuestos por el Hospital Nuestra Señora del Pilar, y



La entrega de esta unidad móvil se realizó con el objetivo de brindar atenciones extramurales en salud a la población migrante venezolana y refugiados



el horario de atención será inicialmente de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., adaptándose según las necesidades de la comunidad.

Carlos Parodi Saltarén, gerente del Hospital Nuestra Señora del Pilar, destacó la importancia de la unidad móvil al señalar: *“con esta móvil vamos a llegar a los territorios de difícil acceso y donde más nos necesitan, de manera efectiva y con espacios amplios, cómodos y habilitados para prestar servicios de salud de la mejor calidad y con profesionales idóneos. El objetivo es mejorar las condiciones de salud de la población guajira mediante estas intervenciones. Le estamos poniendo el corazón y las ganas para seguir avanzando por la salud de nuestra comunidad”*.



Además, inauguraron la casa cural en Paraguachón Diócesis de Riohacha bautizó parroquia de Paraguachón en honor a nuestra señora de Santa Marta

El alcalde Mohamad Dasuki, acompañó a la comunidad de Paraguachón en la fiesta patronal de la virgen de Santa Marta, celebrada el fin de semana.

Se informó que durante la celebración eucarística se dio lectura al decreto de la Diócesis de Riohacha, dónde se nombra a la parroquia de este corregimiento en honor a nuestra señora de Santa Marta, un reco-

nocimiento al fervor que siente esta comunidad por la virgen.

Asimismo, se inauguró la casa cural y se nombró de manera oficial al padre José Vicente Vega, como párroco la misma.

El mandatario felicitó a la feligresía por este reconocimiento que hace la diócesis y se comprometió con la comunidad a seguir apoyando el crecimiento de estos espacios.

GUAJIRA NEWS
 ¡Tu Periódico, el de todos!

¡Suscríbete!

Guajira News
¡Tu periódico, el de todos!

Estrena canal oficial en WhatsApp, donde recibirás minuto a minuto reportes y actualizaciones de las noticias más importantes de La Guajira, Colombia y el mundo

Toque aquí

www.guajiranews.com

ACTUALIDAD

Niño recluso en Renacer espera remisión a centro de mayor complejidad desde el 23 de julio y Cajacopi nada

Desde el pasado 23 de julio, Adrián (sin más datos), un menor de 2 años de edad, recluso en UCI de la clínica Renacer, requiere de una remisión a un centro de mayor complejidad y para variar CAJACOPI, nada que la da. El menor requiere un centro que cuente con neumología, neurología pediátrica de carácter prioritario con disponibilidad de UCI pediátrica, y la EPS, aún

no la ha conseguido en Colombia. Se conoció que la clínica ha solicitado como urgencia vital en varias ocasiones la remisión hacia la ciudad de Valledupar, sin tener respuesta positiva, y la vida del menor corriendo peligro. "Es fácil para la EPS jugar con la vida del paciente y más pensando en si vale la pena el traslado por la complejidad y así



Clínica Renacer.



ahorrarse unos pesitos; no hay humanización en el servicio que prestan, no piensan en la salud y la vida del paciente".

La progenitora de Adrián, Yohana Andrea Melo, se encuentra desesperada con la situación de su hijo, y pide porque la remisión

salga lo antes posible para que su hijo reciba la adecuada atención médica.

Para prevenir a la comunidad de cualquier situación irregular Polfa realizó intervenciones de prevención en sector turístico de Riohacha

La Policía Fiscal y Aduanera de La Guajira informó que sigue realizando acciones para que la comunidad conozca los canales para denunciar cualquier situación relacionada con el contrabando en sus distintas modalidades.

Estas jornadas se adelantaron en el sector turístico de Riohacha, en la calle Primera, el Centro y en los alrededores de



las playas de la ciudad.

"La Policía Fiscal y Aduanera sigue invitando a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho delictivo a través de la línea directa@policia.gov.co y las líneas gratuitas nacionales 01 8000 910 600/ 01 8000 910 112", informaron.

Cabe indicar que el Mayor Luis Quintero Guzmán, Comandante de la Policía Fiscal y Adua-

nera de La Guajira, es quien lidera este tipo de intervenciones de prevención por la capital de La Guajira y por otros municipios.

Las autoridades aduaneras, finalmente, confirmaron que este tipo de estrategias se van a implementar en otros puntos de la ciudad y además en otros municipios fronterizos como Uribia, Maicao, Albania, entre otros.

Afirmó Nicolás Lubo Matallana, Director de Cultura de la ciudad Escogidos los beneficiarios de 'InspirArte 2023', evento realizado por la Dirección de Cultura de Riohacha

InspirArte 2023

Artistas y gestores culturales inscritos en la convocatoria de estímulos de la Alcaldía Distrital:

YA ESTÁN PUBLICADOS LOS LISTADOS DE BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA.

Pueden consultar en nuestras redes

o en el siguiente enlace:

El director de Cultura del Distrito de Riohacha, Nicolás Lubo Matallana, informó que ya están publicados los beneficiarios de la convocatoria 'InspirArte 2023'.

En 'Inspirarte joven' en la categoría Música fueron escogidos 17 participantes; en la categoría Danza un total de 18 personas; en Artes Plásticas y Visuales un total de 7 personas; en Teatro, Literatura y Narración Oral un total de 10 participantes.

Mientras en que 'Inspirarte mayor' en la categoría Danza hay 7 participantes; en Artes Plásticas y Visuales un total de 3; y en Teatro, Literatura y Narración Oral hay y participantes.

Lubo Matallana reveló que pueden revisar el listado con el nombre en el siguiente link de la entidad: <https://www.riohacha-laguajira.gov.co/Secretarias/Paginas/Direccion-de-Cultura.aspx>.

"Entre los beneficiarios que



Nicolás Lubo Matallana, Director de Cultura del Distrito de Riohacha.

son mayoritariamente jóvenes entre los 18 y 28 años hay propuestas muy novedosas. En las diferentes áreas encontraremos propuestas muy acordes a las nuevas tendencias del arte joven y eso da un aire de frescura a la oferta. Asimismo, dentro de las propuestas de los mayores hay contenidos innovadores que

nos indican que esta convocatoria ha sido del todo exitosa", afirmó el Director de Cultura de Riohacha.

Contó además Lubo Matallana que en próximos días estará dando detalles de cómo avanza este proceso de 'Inspirarte 2023'.

"Los trabajos de cada uno de los beneficiarios se estarán presentando a partir de los próximos días en cada uno de los eventos culturales de la dirección, así como en una gira 'InspirArte 2023' que se llevará a los corregimientos del distrito y las comunas de la ciudad. Esperamos que esta iniciativa que llega a su tercera versión se convierta en una política pública en el distrito en adelante y sea la misma comunidad quien defiende que se promuevan más estímulos para el desarrollo creativo del Distrito de Riohacha. Enhorabuena a todos los ganadores", finalizó.

ACTUALIDAD

Por parte de la Defensoría del Pueblo y la FUPAD Adelantan encuentros con jóvenes para la protección de sus derechos en La Guajira



La Defensoría del Pueblo en el territorio viene adelantando distintas jornadas con los sectores, entre ellos los indígenas, afros, vulnerables, LGBTI+, entre otros

En jornada de jóvenes por sus derechos, junto a la Fundación Panamericana para el Desarrollo un Hemisferio de Oportunidades (FUDAP) y la Defensoría del Pueblo de La Guajira, los escucharon para conocer las problemáticas que se vienen presentando en el territorio.

En el encuentro estuvo Sora-ya Escobar Arregocés, Defensora del Pueblo en La Guajira.

“Escuchamos las voces de las juventudes de La Guajira con diferentes dinámicas, roles, con el fin de incentivar su participación activa en el marco de las garantías de sus derechos”, dijo

la entidad.

La Defensoría del Pueblo en el territorio viene adelantando distintas jornadas con los sectores, entre ellos los indígenas,

afros, vulnerables, LGBTI+, entre otros, para conocer sus distintas problemáticas y generar espacios para la protección de sus derechos.



“En la jornada Jóvenes por sus derechos que adelantamos con FUPAD en el municipio de Maicao, La Guajira, expusimos con nuestra delegada Infancia y Juventud los aspectos más importantes del sistema nacional de participación y la ley estatutaria de ciudadanía juvenil”, informó la Defensoría del Pueblo.

Finalmente, en la mesa de diálogo con los jóvenes se dieron a conocer las claves para comprender las políticas públicas que atienden sus necesidades, entre ellas, los Consejos Municipales de Juventudes, las Plataformas Juveniles y su participación en la Agenda Pública.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

Docentes de Uniguajira desarrollarán intercambio académico y cultural en China

Las docentes de la Universidad de La Guajira, Katherin Pérez Mendoza y Mercedes Matilde Cuesta Gómez, resultaron beneficiarias de una beca otorgada por la Embajada de la República Popular China para realizar cursos cortos en el país asiático. Este tipo de pasantías las ofrecen los gobiernos extranjeros y son apalancados por la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional de Colombia.

La directora del programa de Economía, Katherin Pérez Mendoza, realizará el Seminario PPP Model Development and Management in Developing Countries, que permite tener una visión general de la Asociación Público-Privada (APP) y la interpretación de políticas del modelo de APP en China.

Además, contempla la implementación de Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP) y la transferencia, operación y gestión de contratos, con el fin de mejorar la comprensión y profundización en el relacionamiento estratégico de los participantes, mediante el aprendizaje y la transferencia de conocimiento y la creación de una plataforma de intercambio y cooperación internacional entre países en vía de desarrollo.

El curso que transcurrirá del



Las docentes de la Universidad de La Guajira, Katherin Pérez Mendoza y Mercedes Matilde Cuesta Gómez.

11 al 31 de agosto de 2023 y será dictado por el Shandong Foreign Trade Vocational College en la ciudad de Qingdao, servirá para que posteriormente, la información adquirida pueda ponerse en práctica en La Guajira. “Se replicarán los conocimientos aprendidos en el aula de clase, así como en diferentes espacios académicos que organiza constantemente el programa de Economía y la institución. De igual manera, espero aplicar lo adquirido en la formulación y gestión de proyectos de gran impacto para el departamento”, afirmó Pérez Mendoza.

Por su parte, la directora de la Tecnología en Gestión de Comercio Internacional, Mercedes Cuesta Gómez, cursará el Seminario sobre Comercio Electrónico Transfronterizo para Países Hispanohablantes, que trata temas como la reforma, apertura y experiencias de desarrollo económico chino, la implementación de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, tendencias, modelos de desarrollo, políticas y regulaciones del comercio electrónico transfronterizo en China y cooperación internacional en el comercio electrónico transfronterizo.

Es conveniente recordar que, es la segunda vez que la docente es favorecida, puesto que en el 2019 participó en el Seminario sobre el desarrollo del comercio internacional para Colombia en Qingdao. En esta ocasión, se cumplirá del 17 al 30 de agosto de 2023 en Pekín y asistirá junto a otras tres personas de Colombia.

“Pretendo ejecutar el conocimiento del curso dentro de la universidad, con el objetivo de fomentar el interés en el tema y promover una mayor comprensión del comercio electrónico transfronterizo, así como aprovechar las conexiones que realizaré durante la estancia para establecer colaboraciones y alianzas estratégicas con otros profesionales o empresas relacionadas con este ámbito, en beneficio de nuestra Alma Máter”, aseveró Cuesta Gómez.

Asimismo, precisó que este espacio representa una oportunidad para adquirir conocimientos sobre los desafíos, retos y posibilidades que implica el comercio en línea, a través de las fronteras en países de habla hispana. En ese sentido, se conoció que el seminario, abordará temas cruciales como la logística, aspectos legales y aduaneros, métodos de pago

internacionales y estrategias de marketing para expandir un negocio más allá de las demarcaciones nacionales.

Por su parte, directora de la Oficina de Relaciones Internacionales de Uniguajira Ollisney De Luque Montaña, reiteró que esta posibilidad “permite a funcionarios públicos de Instituciones de Educación Superior y de otros sectores, participar en espacios de transferencia de conocimientos y capacidades para el desarrollo e implementación de proyectos de impacto. Adicionalmente y con gran relevancia para la institución, aporta a los indicadores de movilidad internacional que se necesitan para influir positivamente en la calidad de los programas que oferta la Universidad de La Guajira”.

Las becas son gestionadas en el marco de la Cooperación Sur Sur (CSS) entre la República Popular China y la República de Colombia, y se dan gracias a las alianzas que como universidad se han promovido con la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional, al gestionar agendas positivas a través del intercambio de conocimientos y mediante la formación que facilite la implementación de soluciones colaborativas a los desafíos del desarrollo.

ACTUALIDAD

“Le estamos cumpliendo a los maicaeros”: Mohamad Dasuki Avanza intervención estructural al estadio Hernando Urrea Acosta de Maicao

El alcalde Mohamad Dasuki, en compañía del secretario de Obras Públicas, Carlos Lanao, visitaron el avance de las obras que se llevan a cabo en el estadio Hernando René Urrea Acosta.

Cabe indicar que durante la visita se pudo evidenciar los avances de la recuperación estructural rehabilitación de muros y estructura de cubierta,

mostrando con esto un porcentaje significativo en los trabajos.

Asimismo, por parte del contratista de las obras se dio a conocer que inició el desmonte del sistema de iluminación para el reemplazo por luminarias LED, que cumplan los requisitos técnicos para escenarios deportivos.

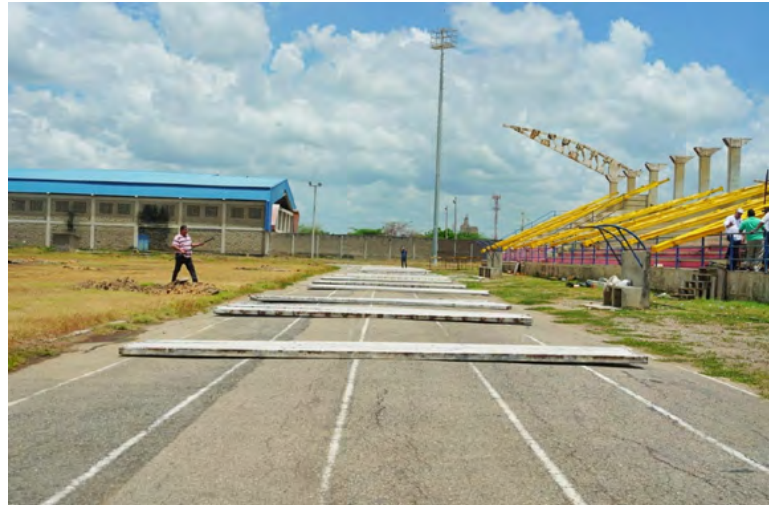
Además, se conoció que se iniciará la rehabilitación del sistema de riego de la cancha y otros trabajos adicionales.

Mientras tanto el mandatario, Mohamad Dasuki, señaló que está haciendo seguimiento permanente a las obras para ir verificando los avances y contarle a la comunidad como avanzan las mismas.

“De esta manera le estamos



Visita al avance de las obras que se llevan a cabo en el estadio Hernando René Urrea Acosta.



cumpliendo al pueblo de Maicao, con estas obras de gran impacto como lo es el estadio, un

sueño de más de 14 años en el corazón de los maicaeros”, concluyó el burgomaestre.

En la ciudad de Riohacha Policía de Infancia y Adolescencia realizó jornada en el marco de la celebración del día internacional contra la trata de personas

La Policía de Infancia y Adolescencia de La Guajira lideró una jornada de prevención en el marco del día internacional contra la trata de personas.

Las intervenciones se adelantaron en varios puntos estratégicos de la ciudad de Riohacha, como el sector de Cuatro Vías, calle 15, mercado viejo, mercado nuevo, entre otros sitios.

“Con miembros de Protección de Infancia y el apoyo del ICBF en el distrito de Riohacha, compartimos con la comunidad,

una rosa y mensajes alusivos al Día Internacional Contra la Trata de Personas a través de la cam-



paña ‘Recuperando Sueños’, informó la institución policiva.

Cabe indicar que la trata de

personas es el tráfico humano de personas con fines de esclavitud laboral, mental, sexual, ex-



tracción de órganos o cualquier forma moderna de esclavitud.

En La Guajira las acciones de prevención se han fortalecido por parte de las autoridades teniendo en cuenta que el territorio es fronterizo y se han detectado, en los últimos años, varios casos relacionados con la trata de personas.

La Fiscalía General de la Nación, mediante su programa ‘Futuro Colombia’, ha implementado también distintas directrices para combatir y prevenir las acciones irregulares de trata de personas.

PRIMER CONGRESO TENDENCIAS EMERGENTES EN RIESGOS LABORALES
Una mirada al futuro de la Seguridad y salud en el trabajo

Nos vemos en **RIOHACHA**
1-2 SEP- 2023
Auditorio Héctor Salah Zuleta

INSCRIBETE
Link en la biografía

NUESTROS ALIADOS

SURA, GEISAS, GEI-SEGUROS

CONOCE LOS EJES TEMATICOS

PRIMER CONGRESO TENDENCIAS EMERGENTES EN RIESGOS LABORALES
Una mirada al futuro de la seguridad y salud en el trabajo

Medicina Laboral, Legislación, Seguridad Industrial, Tecnología e Innovación

NUESTROS ALIADOS

GEISAS, SURA, GEI-SEGUROS

ACTUALIDAD

Ataque de abejas africanizadas deja graves afectaciones a un hombre en Fonseca

Por: Yonairo Gómez

En la mañana del domingo siendo aproximadamente las 10:30 am, fue víctima de un ataque de abejas un hombre identificado como Alberto Emilio Rodríguez Díaz, de 40 años de edad, quien desarrollaba actividades de limpieza de la calle 11 con carrera 7 del barrio El Cerrejón que se encontraba enmontada.

Nos cuenta Rafael Lafaurie, un familiar cercano, lo siguiente: "Desde muy temprano Alberto se encontraba cortando la maleza sin percatarse de que muy cerca había un panal de abejas que al escuchar el ruido generado por Rodríguez al momento



de realizar los cortes lo atacaron causándole cientos de picaduras en todo su cuerpo", agrega "inmediatamente hicimos el llamado a los bomberos para que nos ayudarán con la emergencia y estos manifestaron que esa situación se hacía cargo la Defensa Civil, éstos nos informan que no cuentan con los equipos para hacer atención a estos sucesos que nos comunicáramos con la Oficina de la Gestión del Riesgo quienes nunca respondieron su celular, como pudimos lo rescatamos de las avispas y lo trajimos hasta la urgencia del Hospital San Agustín de Fonse-

ca donde lo están atendiendo a esta hora".

Hace rato se viene haciendo un llamado urgente a las autoridades ambientales, Corpoguajira, a los organismos de socorro y atención de emergencias, a la Gestión del Riesgo, hoy todos evaden la responsabilidad en estos acontecimientos y el municipio se encuentra desamparado ante estas emergencias porque nadie se hace responsable.

Si alguien llegase a fallecer por causa de un ataque de estos insectos, ¿quién sería el responsable de esta fatalidad ante la falta de atención?

Obras de corazón para Fonseca, Revolución Femenina presente

Por: Yonairo Gómez

Los animales en condición de calle si tienen dolientes así quedó demostrado en el día de ayer en una maratónica jornada en beneficio de estas mascotas en estado de abandono en Fonseca.

Esta iniciativa que inició el día de domingo se llevó a cabo con una campaña de alimentación para los animales que están olvidados en las calles del municipio de Fonseca y que en su mayoría son víctimas de maltrato olvidando que un pe-

rrero es el amigo fiel del hombre.

La patrulla animalista del colectivo de mujeres **REVOLUCIÓN FEMENINA** hizo presencia en diferentes sectores de este territorio, llevándole un granito de esperanza a varios callejeros.

En esta travesía se encontraron con un caso muy particular de nombre Blanca, ella es una canina que ha sido atropellada, quemada y golpeada pero lo más curioso de todo es que aún confía en los seres

humanos, quienes lo han violentado de todas las maneras posibles.

Con esta actividad que hicieron estas guerreras quieren mostrar la situación real que padecen estos seres en las calles del municipio y también para que la administración actual se pellizque he implemente un lugar mejor para ellos.

Felicitaciones mujeres empoderadas por esta gran iniciativa de alegría y esperanza para los más desprotegidos.



La patrulla animalista del colectivo de mujeres Revolución Femenina hizo presencia en diferentes sectores de este territorio.



Jóvenes se lanzan del puente.

También que se estén lanzando al mar Siguen las intervenciones en el muelle de Riohacha para evitar actos violentos de adolescentes

Las autoridades del Distrito de Riohacha siguen trabajando en las acciones para garantizar la seguridad y la convivencia en los alrededores del muelle de la ciudad.

Las acciones son lideradas por la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cabeza de Alexander León.

"El pasado domingo todas las entidades del distrito en

liderazgo de la dirección de convivencia ciudadana, realizaron unas visitas proyectadas a varios fines de semana donde se comienza con socialización con los jóvenes que se lanzan del puente", reveló el funcionario de la alcaldía de Riohacha.

Cabe indicar que lo que se busca es que niños, niñas y adolescentes no realicen actos violentos en esta zona turística del Distrito.

"Seguimos escuchando sus opiniones y en la búsqueda de construir rutas de solución que permitan apoyándose en la realidad creativa del distrito brindar soluciones sostenibles", reveló Alexander León.

De igual manera en esta jornada también participaron funcionarios de la Policía Nacional de Turismo, Migración Colombia, ICBF, organismos de socorro, entre otros.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com |    @Guajiranews



(301) 330-83-00

BIENESTAR

Las tres claves de los “superagers”, que a los 80 años tienen la vitalidad de los 50

Estos adultos mayores poseen una agilidad y memoria de personas 30 años menores. Qué ha revelado hasta ahora la ciencia sobre su cerebro y su estilo de vida

La memoria y otras habilidades cognitivas suelen deteriorarse con el paso del tiempo. No obstante, hay personas, conocidas como “superagers” o “superancianos”, que mantienen una memoria comparable a la de individuos 30 años menores, a pesar de su edad avanzada. Los científicos emplearon un modelo de inteligencia artificial (IA) para distinguir entre superancianos y adultos mayores típicos.

Estas personas tan especiales son objeto de mucho interés científico porque pueden aportar pistas para mejorar el envejecimiento saludable y para comprender mejor las enfermedades que se relacionan con la vejez, como las demencias, el Alzheimer o el Parkinson.

Una investigación reciente, liderada por Bryan Strange, de la Universidad Politécnica de Madrid y publicada en la revista *The Lancet Healthy Longevity*, reveló que los superagers, “*además de tener una capacidad cognitiva similar a la de una persona de unos 50 años, son mucho más ágiles*”. Es decir, explicó, “*tienen una velocidad de movimiento mucho mayor para actividades cotidianas que la de adultos sanos de su misma edad. Y sus niveles de ansiedad y depresión también son mucho menores*”. La finalidad del estudio fue “*describir la estructura cerebral de los superagers e identificar los factores demográficos, de estilo de vida y clínicos vinculados con este fenotipo*”.

Los superagers han generado el interés de los científicos, que han realizado varias investigaciones al respecto. Por ejemplo, la llevada a cabo en la Universidad de Northwestern, en Estados Unidos, y publicada en la revista *The Journal of Neuroscience*, donde se observó que las neuronas ubicadas en la corteza entorrinal, encargadas de la memoria, son notablemente más grandes en estas personas. Otros estudios han hallado ciertos factores del estilo de vida, como la existencia de vínculos sociales más fuertes entre los superagers y los adultos mayores, sin embargo, la mayoría de las investigaciones se han hecho en muestras pequeñas y no han realizado seguimientos a lo largo del tiempo. Por eso, todavía hay una carencia de conocimiento de los factores demográficos, del estilo de vida o clínicos que contribuyen a mantener la función de la memoria en la vejez.

El doctor Lisandro Olmos, director del posgrado de Rehabilitación Neurológica de Fundación Barceló, explicó recientemente a Infobae sobre esta última investigación: “Este es un estudio muy interesante donde se demuestra que se puede



Los superancianos, halló el análisis español, tienen una mejor salud mental, con menos ansiedad y depresión



Superancianos: qué tienen de especial su cerebro y su forma de vivir

llegar a edades avanzadas de la vida, por encima de los 80 años, con la capacidad cognitiva preservada similar a la de gente joven. La importancia de este estudio radica en que han asociado el número de neuronas en la corteza entorrinal y en el hipocampo y el tamaño de esta corteza respecto a gente joven y han observado que estos “superancianos”, tienen un aumento del número de neuronas en estas áreas del cerebro tan sensibles y que tanto influyen en los mecanismos de memoria”.

El estudio de la universidad española se basó en un mayor número de participantes que el trabajo mencionado antes y comparó la estructura cerebral y el estilo de vida de los superagers con los de otros adultos mayores con una memoria normal para su edad. Los resultados muestran que los superancianos tienen cerebros más grandes y menos atrofiados, especialmente en las zonas relacionadas con la memoria, como el hipocampo y el prosencéfalo basal.

Además, tienen menos ansiedad y depresión, más agilidad y más actividad física y social que los adultos mayores típicos. Estas diferencias no se deben a factores genéticos o a biomarcadores de la demencia, sino que podrían reflejar una mayor resistencia al deterioro de

la memoria asociado a la edad. El estudio también reveló que el volumen cerebral y el rendimiento de la memoria de los superancianos se igualan con los de los adultos mayores típicos alrededor de los 75 años, lo que sugiere que hay un retraso entre el inicio de la atrofia cerebral y el declive cognitivo, o que hay otros factores, como las propiedades funcionales del cerebro, que influyen en la memoria superior antes de esa edad.

El trabajo también analizó otras características que los diferencian de los adultos mayores con una memoria normal para su edad. Una de ellas es la estructura del tálamo motor, una parte del cerebro que se relaciona con el aprendizaje y la memoria y que se conserva mejor en los superagers. Otra característica es la velocidad de movimiento, que indica una mayor agilidad y actividad física en los superagers, lo que podría beneficiar su salud cerebral y su cognición. Además, tienen una mejor salud mental, con menos ansiedad y depresión, que son factores de riesgo y síntomas de la demencia. El estudio también ha evaluado la duración del sueño, pero no ha encontrado diferencias significativas entre los superagers y los adultos mayores típicos. Estas variables podrían ayudar a identificar y promover las actividades que fa-

a presentar trastornos de la memoria”, describió.

El estilo de vida de los superancianos

Si tomamos como referencia los dos estudios mencionados, el de la Universidad de Northwestern y el de la Universidad Politécnica de Madrid, estas son las actividades que realizan:

1. Se mantienen activos físicamente. La actividad física hace que el cuerpo consuma más oxígeno, lo que beneficia su funcionamiento. El ejercicio mejora el corazón y los ejercicios de fortalecimiento muscular disminuyen específicamente el riesgo de caídas. El ejercicio regular también contribuye a mantener un peso saludable. Las personas con un índice de masa corporal (IMC) mayor a 30 tienen tres veces más riesgo de padecer la enfermedad de Alzheimer, según el estudio de Northwestern. La velocidad de movimiento es una de las características que el estudio español halló en los superancianos, al indicar una mayor agilidad y actividad física, lo que podría beneficiar su salud cerebral y su cognición.

2. Desafían su cerebro. Ejercitan su cerebro. La actividad mental puede ser tan beneficiosa como la física. Sudoku, leer o hacer un curso que suponga un reto ayudarán a activar y hacer “funcionar” al cerebro de formas diferentes.

El estudio de la Politécnica de Madrid encontró también que entre los superancianos estudiados muchos habían recibido instrucción en música, sea formal o informal

3. Tienen menores niveles de ansiedad y depresión. El estudio estadounidense indicó que, actividades como ir a ver a familiares y amigos, participar de forma voluntaria en alguna organización y asistir a diferentes eventos se relacionan con una mejor función cognitiva. Y, al contrario, una baja participación social en edades avanzadas conlleva un mayor riesgo de demencia. Estos hechos confirman la idea de que el ambiente es un factor clave de nuestro envejecimiento.

Los superancianos, halló el análisis español, tienen una mejor salud mental, con menos ansiedad y depresión, que son factores de riesgo y síntomas de la demencia. En las pruebas clínicas para medir los niveles de ansiedad y depresión, los superagers obtuvieron puntuaciones más bajas. Investigaciones anteriores sugieren que la depresión y la ansiedad pueden afectar el rendimiento en las pruebas de memoria en personas de todas las edades, y son factores de riesgo para el desarrollo de demencia.

Los superancianos conservan una memoria excepcional a los 80 años o más

vorecen la memoria en la vejez.

Por su parte, el neurólogo y director médico de Instituto de Neurología Buenos Aires (INBA), Alejandro Andersson, dijo Infobae el envejecimiento depende de la genética y del estilo de vida. “*Lo que yo puedo contar desde mi experiencia personal es que conocí a dos mujeres, una de 105 y la otra de 108 años, quienes compartían una serie de características comunes. Eran muy lúcidas, con mucha información, con recuerdos que contaban al detalle, se mantenían activas físicamente, tenían una visión positiva de la vida, les gustaba aprender algo nuevo todos los días, les gustaba mucho la actividad social, y particularmente a la de 105 años le encantaba hacer reuniones en su casa y me contaba que cocinaba y hasta baldeaba el patio*”.

El doctor Andersson agregó que estos hábitos podrían tener una base biológica porque “*el “superpoder” que tienen estas personas tan lúcidas tiene que ver con una estructura biológica, neurológica, cerebral distinta, donde hay unas neuronas grandes, “extralarge”, que les permiten ser lo que son. Poseen un grupo de neuronas más grandes que las normales, en una estructura del cerebro que está involucrada en la preservación de la memoria, la capa 2 de los hipocampos de la corteza entorrinal y esto está muy relacionado con la reserva cognitiva. La presencia de estas “superneuronas” en este lugar no la tienen las personas de la misma edad que padecen deterioro cognitivo, ni tampoco los de 60 y 65 años que empiezan*

JUDICIALES

Los delincuentes están plenamente identificados

Construcción inconclusa se ha convertido en guarida de ladrones que tienen azotados a los residentes de la parte trasera del Estadio de Riohacha



Construcción en obras negras que utilizan los delincuentes como escondite.

Los residentes del barrio Paraíso en Riohacha están viviendo una pesadilla por cuenta de varios delincuentes que tienen azotado el sector de la parte trasera del Estadio Federico Serrano Soto.

En la carrera 16, hay una construcción que está paralizada, no tiene licencia urbanística y se ha convertido en la guarida y escondite perfecto de peligrosos y osados delincuentes que,

a plena luz del día, cometen sus fechorías ingresando a viviendas del sector y hurtando elementos de valor, así como también robando algunos elementos dentro de los vehículos.

“Ayer, por la parte trasera de esta construcción se logró meter un ladrón de estos a nuestro conjunto ubicado en la calle cra 16 con 14 detrás del estadio, en una casa donde viven dos ancianos. El señor estaba cocinando

y el delincuente entró aprovechando que la puerta estaba abierta, se robó un computador, un celular y otros elementos, salió y nadie se dio cuenta. Por fortuna no le hizo nada malo a esa pareja de ancianos quienes son indefensos”, expresó una de las vecinas, quien denuncia vehementemente estos hechos que son frecuencia en la cuadra. Por fortuna, los delincuentes están plenamente identificados a

través de cámaras de seguridad y registros fotográficos que han hecho algunos vecinos.

Lo cierto es que la paz de este barrio está perturbada por estos ladronzuelos que, además, usan el sector para consumir sustancias alucinógenas.

Se conoció que el pasado

domingo, luego de cometer un hurto, dos de ellos fueron perseguidos por la Policía, uno logró escaparse con el botín hurtado (computador y unas joyas), mientras que el otro, fue alcanzado por la policía, pero al no encontrarse nada en su poder, no pudieron capturarlo.



Delincuentes captados en cámaras.



Se ha conocido que estos delincuentes venden lo robado para comprar droga.



Luis Manuel Artega Castillo, de 18 años, capturado.

Paraguachón

Llevaba un kilo de coca en la frontera y lo detuvo el Grupo Matamoros

Cuando el pelotón custodiaba una trocha, encontraron a un ciudadano tratando de entrar a Colombia, en una motocicleta con un kilo de cocaína.

La acción restrictiva la adelantó el Grupo de Caballería Blindado Mediano Matamoros, quienes hacían vigilancia en los límites fronterizos del territorio nacional.

El personal militar se encontraba en un paso no formal, conocido popularmente como La Cortica, en el corregimiento Paraguachón, municipio Maicao.

Los uniformados identificaron a la persona como Luis Manuel Artega Castillo, de 18 años, de nacionalidad venezolana y procedente del vecino país.

El extranjero se movilizaba

en una motocicleta, de la marca Bajaj, línea Bóxer CT 100, de placa DCH 95A, color negro; alrededor de las 3 de la tarde de ayer.

Las autoridades le solicitaron se orillara y al practicarle un registro a persona, encontraron que llevaba un paquete rectangular, envuelto en cinta adhesiva con un kilogramo de clorhidrato de cocaína.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

EDICTO



Objeto del proyecto:
PROYECTO ETNO-TURÍSTICO: MUSEO DE LA SAL ICHI CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA REMOVIBLE EN MADERA ZONA SOL Y PLAYA

Solicitante (Persona natural o jurídica)
HAROLD DE JESUS URIANA IPUANA CC 84079507
REPRESENTANTE LEGAL MUSEO DE LA SAL RNT. 70135
Manaure - La Guajira Tel. (+57) 3135472584

Ubicación y linderos del terreno o zona en que se quiere construir con sus respectivas coordenadas y extensión.

Proyecto "Museo de la Sal ICHI" en el municipio de Manaure, "Playa Piedras Blancas", que comprende un área de trescientos cuarenta y ocho, diez metros cuadrados 348,10 m2; mencionada estructura se encuentra compuesta por:

ESTRUCTURA	
Kiosco 1	53.7m2
Kiosco 2	53.7m2
Kiosco 3	53.7m2
Kiosco 4	53.7m2
Torre salvavidas	4.92m2
Kiosco pescadores 1	36m2
Kiosco pescadores 2	24m2
Zona de uso y tránsito	2260m2
Total	2560m2

El área de la solicitud se ubica en las siguientes coordenadas (Geográficas) así:

Punto	Este	Norte
1	1178904,70	1795727,70
2	1178906,76	1795720,76
3	1178906,00	1795720,67
4	1178903,67	1795720,26
5	1178895,91	1795718,91
6	1178889,89	1795718,31
7	1178887,21	1795718,04
8	1178877,49	1795717,06
9	1178873,32	1795716,63
10	1178869,28	1795716,22
11	1178868,10	1795716,10
12	1178859,23	1795715,40
13	1178856,69	1795715,14
14	1178850,10	1795713,91
15	1178849,00	1795714,30
16	1178848,00	1795714,79
17	1178847,00	1795714,18
18	1178845,00	1795714,42
19	1178844,00	1795714,49
20	1178842,91	1795714,90
21	1178841,66	1795714,66
22	1178840,69	1795714,68
23	1178839,82	1795714,82
24	1178839,09	1795714,91
25	1178838,81	1795714,00
26	1178838,35	1795713,66
27	1178837,58	1795713,58
28	1178836,52	1795713,49
29	1178836,00	1795713,41
30	1178835,00	1795712,50
31	1178834,00	1795712,52
32	1178832,93	1795712,92
33	1178831,00	1795712,42
34	1178829,55	1795712,54
35	1178828,72	1795712,28
36	1178828,07	1795711,93
37	1178827,03	1795711,98
38	1178826,42	1795712,42
39	1178826,00	1795712,49
40	1178824,90	1795712,47
41	1178824,83	1795712,78
42	1178904,70	1795727,70

Linderos:

Tabla área de linderos		
ÍTEM	ORIENTACIÓN	LINDERO
1	NORTE	Aguas marítimas, mar caribe
2	SUR	Museo de la sal Carrera 10 Manaure sector de piedras blancas
3	ESTE	Predio propiedad Sra. Zulmira Espeleta
4	OESTE	Predio propiedad Sra. Omaira Medero

Fecha de instalación.
02 de agosto de 2023 a las 08:00R
Fecha de retiro.
30 de agosto de 2023 a las 08 00R

EDICTO



Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha
Edicto de notificación N° 060
La Secretaria de Planeación
Distrital de Riohacha

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de Construcción en la modalidad de obra nueva No. 064 del 08 de marzo de 2023, a la señora: MARIA DEL TRANSITO CURIEL GOMEZ, identificada con cédula de

ciudadanía número 40.919140, expedida en Riohacha - La Guajira, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de reconocimiento de la existencia de una edificación, a la Señora MARIA DEL TRANSITO CURIEL COMEZ, identificada con cedula de ciudadanía número 40.919.140, expedida en Riohacha - La Guajira, para un Colegio Preescolar Niños Latinos de un (01) piso en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 20 No TRANSVERSAL 1 - 179 de este Distrito.

Que aportó información en los planos y en la ficha descriptiva.

CUADRO DE ÁREAS

DESCRIPCION	(M2)
OFICINA	41,00
SALÓN No. 1	41,00
SALÓN No. 2	41,00
SALÓN No. 3	41,00
SALÓN No. 4	41,00
SALÓN No. 5	41,00
SALÓN No. 6	41,00
SALÓN No. 7	41,00
SALÓN No. 8	41,00
SALÓN No. 9	41,00
KIOSKO	47,081
LAVADERO	66,81
BIBLIOTECA	97,87
CORREDORES Y PASILLO	222,30
JUEGOS	45,26
PATIO	245,63
BATERÍA DE BAÑO	77,30
PARQUE INFANTIL	358,60
ALCOBA No.1	12,30
ALCOBA No 2	6,08
COCINA	19,60
SALA	15,13
BAÑO	5,50
AREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	1,629,00

CUADRO DE ÁREAS GENERAL

DESCRIPCIÓN	M2
ÁREA TOTAL DEL LOTE	1.770,25
ÁREA LIBRE	140,75
ÁREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	1.629,50
ÁREA DE CESION EXISTENTE	73,40

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de Urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas Comunes.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTÍCULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTÍCULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquiera de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta Resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Está totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizara la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTÍCULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de dos (2) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente

Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2023.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U Secretaria de Planeación

Tres bloqueos amanecieron en las carreteras de La Guajira, dos en el sur del departamento y uno en el norte; exigiendo transporte escolar y atención por las inundaciones de las lluvias recientes.

Los cierres se encuentran hoy lunes en Villanueva, a la altura de la sede de la Universidad de La Guajira, donde la comunidad desde las cinco de la madrugada.

Ellos han venido pidiéndole al gobierno municipal la reubicación de la vereda Los Sanjones, que cada año con las lluvias se inunda, quedando así varios meses después del invierno.

Riohacha

Capturado hombre al intentar abusar de un menor de 14 años

Mientras la comunidad informaba de un adulto intentando de cometer abuso sexual con un menor de 14 años, la Policía Nacional llegó y lo capturó.

El procedimiento fue realiza-



Segundo Uriana Uriana, capturado.

La Guajira amaneció ayer con tres vías bloqueadas



Bloqueo en vías de La Guajira.

De forma simultánea, en Barrancas, a la altura del reasentamiento Roche y en la entrada de Mayapo, sobre el kilómetro 5 de la Troncal del Caribe en Manaure, solicitaban lo mismo.

Los protestantes insisten en el transporte escolar, que en algunos sectores es insuficiente, la deuda salarial a los docentes y el nombramiento de otros que faltan.

Vías de La Guajira

Una mujer fue capturada conduciendo una moto robada

Al momento que manejaba una motocicleta en zona rural, una mujer fue aprehendida al encontrarle que el vehículo aparece reportado como robado el año pasado.

La acción contra el delito fue adelantada sobre la vía, por el personal de la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, adscrita a la Estación Uribia.

El cuadrante se encontraba sobre el kilómetro 77 de la carretera que comunica de Cuatro Vías, en Maicao, hasta la cabecera municipal de la Capital Indígena de Colombia.

Los uniformados le realizaron la señal de pare a María Alejandra Henríquez Ipuana, de 21 años; quien conducía una motocicleta, marca Bajaj, línea Bóxer CT 100, de placa BWE 42D, color negro.

Al verificar en el dispositivo PDA, el número serial del motor y el chasis, este arrojó antecedente positivo vigente para la inmovilización del rodante.

En la ampliación de los gua-

rismos en la base de datos se estableció que la motocicleta fue denunciada en Riohacha por robo en el 2022, materializándose la captura de la ciudadana.



María Alejandra Henríquez Ipuana, de 21 años, capturado.

SOCIALES & CULTURA

Iván Villazón cautivó en las fiestas del Mar en Santa Marta y prendió la feria de las Flores en Medellín

Por: Paul Bolaño Saurith

El impecable canto de Iván Villazón cautivó en las fiestas del Mar en Santa Marta y prendió las FERIA de las Flores en Medellín, dejando la más grata impresión por su maravilloso show musical con ese vallenato auténtico, romántico y parrandero que es su sello original.

El viernes 28 de julio, en El Rodadero frente al imponente mar Caribe, Iván Villazón y Tuto López, dejaron el alto el nombre del folclor vallenato al ser los artistas más aplaudidos de la noche.

Los exponentes vallenatos continuaron su agenda ese mismo día en una fiesta de grado en Barranquilla, donde Villazón felicitó a la joven que recibió el diploma de medicina resaltando su esfuerzo y el de sus padres por lograr esta importante meta.

Y el sábado 29, en el centro de Convenciones La Maracena de Medellín las emociones fueron infinitas entre el público que llenó los palcos y todas las graderías viviendo los mejores momentos con los éxitos de Iván Villazón.



Cada día el talento colombiano se destaca más en la escena internacional y para orgullo de SAYCO este es el caso de nuestro cantautor del género urbano "Vinny The Kid", quien hace poco decidió afrontar nuevos retos personales y profesionales, proyectando desafíos y sueños en el país austral Argentina y su capital Buenos Aires. Según Vinny, esta ciudad le abrió las puertas para escribir un nuevo capítulo en su vida, un lugar donde ha encontrado una comunidad seguidora del hip hop, que, en realidad, no pensó que sería tan fuerte, pues desde afuera, asegura, Argentina se percibe como un país autoridad del rock en español; sin embargo, su sorpresa fue mayúscula, según expresó en sus redes sociales.

Es así como esta importante ciudad, donde reside desde hace varios meses, fue el escenario escogido por Vinny para lanzar su más reciente sencillo titulado "BAJANDO", un tema

"Bajando" una canción que traspasa fronteras

con un mensaje inspirador y de autoconfianza que invita a conquistar los sueños, con los sonidos urbanos y el hip hop que lo caracterizan.

BAJANDO es además una canción autobiográfica que inicia con una frase contundente: "Mi brillo es natural, no depende de mis prendas" allí Vinny narra sus

propias emociones, cuyos versos reflejan el trabajo constante y la dedicación que él ha tenido con su proyecto, venciendo esas palabras que escuchaba cons-

tantemente y que le decían que no podría lograrlo, a menos que "tuviera el dinero y los contactos para hacerlo". Pero indiscutiblemente dentro su letra sobresale la frase "ES EL INDIO, NO ES LA FLECHA", lo que se ha convertido en un ícono para el artista, un sello personal en todas sus presentaciones y producciones musicales.

Este sencillo, que hace parte de su álbum de estudio "Determinación", cuenta con un videoclip con imágenes de momentos únicos de Vinny en algunas de sus presentaciones durante una gira de colegios realizada en Bogotá, al igual que imágenes en su nuevo domicilio, Argentina.

Invitamos a nuestros seguidores a continuar apoyando el talento colombiano de nuestros socios. ¡Hoy! con el talento de "Vinny The Kid", un artista con el sello SAYCO.



'Yo me llamo': ¿Cómo le fue al imitador de Diomedes Díaz?

El programa concurso que busca el doble perfecto de los ídolos de la música inició una nueva temporada.



Imitador de Diomedes Díaz.

El pasado 26 de julio inició en Colombia una nueva temporada del programa 'Yo me llamo' de Caracol Televisión, que busca el doble perfecto de los íconos de la música para luego convertirlos en artistas por su talento.

Uno de los participantes en las audiciones fue un imitador de Diomedes Díaz, que causó risas y asombro entre el jurado calificador conformado por la actriz Amparo Grisales, el pianista César Escola y el cantante Pipe Bueno, no solo por su parecido

con el artista, sino por su particular forma de cantar tratando de emular al 'Cacique de La Junta'.

Sin embargo, no logró pasar a la siguiente ronda del concurso. El imitador de Diomedes Díaz explicó que, aunque inició bien su presentación, se dejó ganar del nerviosismo, quedando descalificado.

"La cosa empezó bien, pero la emoción me traicionó porque subí más el tono y perdí el color de la voz y enseguida Amparo no me la perdonó (...) Como

yo vengo de la Costa, el frío, la cosa tratando de mantener el color, cuando yo subía el tono ahí perdía el color. Es algo natural, como ser humano uno tiene esa falla en las cuerdas vocales", dijo mientras interpretaba la canción 'El cardón guajiro'.

En redes sociales se hizo viral la audición del imitador de Diomedes Díaz. Algunos criticaron que el canal permita este tipo de concursantes y otros señalaron que, aunque físicamente se parece a Diomedes Díaz, en la voz está su punto débil.

Orlando Liñán, enamorando a Colombia con su canto

Por: Paul Bolaño Saurith

Cada fin de semana el artista Orlando Liñán enamora a Colombia con su canto y así ocurrió en sus recientes conciertos en las fiestas de Aguazul - Casanare y San Zenón - Magdalena.

De norte a sur, 'El Timbre

Original' recorre al país dejando la plena satisfacción entre un público que lo aplaude, baila y se divierte con su excelente repertorio musical.

Orlando Liñán es de los contados artistas que atraviesan la geografía nacional para llevar

alegría con su canto y por eso la gente de Casanare y Magdalena, lo aplaudieron y terminaron pidiendo más canciones.

El versátil artista, cantante y presentador de televisión prepara para este fin de año una sorpresa musical.



¡LÉELO Y PÁSALO!

NACIONALES

Desempleo en junio cayó a un dígito y se ubicó en 9,3%, según informó el DANE

Este indicador llegó a un solo dígito, un hecho que no sucedía desde junio de 2019, cuando fue de 9,7%, según indicó la entidad.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó ayer lunes que la tasa de desempleo para junio de 2023 fue de 9,3%, lo que representa una significativa reducción frente al mismo mes del

año anterior, cuando se ubicó en 11,3%.

Así las cosas, este indicador llegó a un solo dígito, un hecho que no sucedía desde junio de 2019, cuando fue de 9,7%, según indicó la entidad.



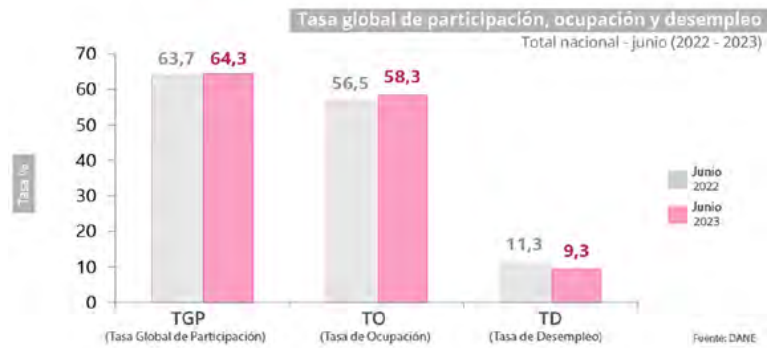
El Departamento Administrativo de Estadística reveló cómo se comportó el mercado laboral en junio.

Las ramas de actividad que más contribuyeron a la variación positiva de la población ocupada (23 millones de personas) con 1,2 p.p. fueron Administración pública y defensa, educación y

atención de la salud humana; y actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos.

En lo que respecta a la clasificación por datos demográficos, se registró un aumento de 591 mil mujeres ocupadas y de 439 mil hombres ocupados. De acuerdo con el rango de edad, los mayores aumentos en el total nacional se registraron en las mujeres de 25 a 54 años (340 mil) y en el mismo rango para los hombres (268 mil).

A esto se suma que la brecha en la tasa de desempleo entre mujeres y hombres fue de 3,9 p.p. en junio de 2023, una de las más bajas desde 2014.



Con apoyo del Ministerio de Vivienda, se han viabilizado 120 proyectos de agua potable en menos de 12 meses del Gobierno del Cambio

La Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco, señaló la importancia que tienen estas iniciativas para cerrar las brechas sociales y alimentarias en el país, pues son 12 millones de personas sin acceso a agua potable y 3.2 millones sin ningún tipo de servicio.

La Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco, indicó en los micrófonos de Colombia Hoy Radio que, en menos de 12 meses, el Gobierno del Cambio ha viabilizado 120 proyectos de infraestructura que permitan garantizarles agua potable a los colombianos y colombianas.

Esto es posible, según la titular de la cartera de Vivienda, gracias a varias estrategias: primero, recursos, "el Señor Presidente nos triplicó los recursos de inversión en infraestructura de agua para este año 2023", dijo.

En segundo lugar, agregó que "el Ministerio anteriormente viabilizaba 20 proyectos de agua al año y nosotros viabilizamos 120. Ese es un trabajo técnico intenso, realmente es cambiar los procedimientos, cambiar la forma de entender por parte de los funcionarios, de los técnicos sobre cómo darles curso a los proyectos técnicos de agua y alcanzamos a contratar para 30 de junio 87, con los recursos que teníamos".

Velasco señaló la importan-

cia que tienen estas iniciativas para cerrar las brechas sociales y alimentarias en el país, pues son 12 millones de personas sin acceso a agua potable y 3.2 millones sin ningún tipo de servicio.

Es por esto que se ha hecho mayor "énfasis en municipios

pequeños, categoría IV, V y VI, más del 80% de los proyectos de agua. Énfasis en el sector rural, una buena parte de los recursos están dirigidos a eso. Antes, los recursos iban a las grandes ciudades", explicó la Ministra.

Finalmente, el Ministerio de

Vivienda, Ciudad y Territorio destinará más de \$663 mil millones en 87 nuevos proyectos enfocados en agua y saneamiento básico, que se ejecutarán en 24 de los 32 departamentos del país: La Guajira (10), Chocó y Sucre (8 proyectos); Antioquia (6), Atlán-

tico y Boyacá (5); Bolívar, Magdalena y Santander (4); Caldas, Cauca, Cesar, Nariño, Tolima y Valle del Cauca (3); Amazonas, Casanare, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda y Vaupés (2), y un (1) proyecto para Córdoba, Guaviare y Vichada.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

CIENCIA & TECNOLOGÍA

MinTic radicó proyecto para crear la Agencia Nacional de Seguridad Digital y Asuntos Espaciales

Esta Agencia Nacional de Seguridad Digital y Asuntos Espaciales será una entidad adscrita a la Presidencia de la República y garantizará los derechos al habeas data, la privacidad y la intimidad.

El ministro de las TIC, Mauricio Lizcano, radicó en la Secretaría General de la Cámara de Representantes el proyecto de ley 023 de 2023, con la creación de la Agencia Nacional de Seguridad Digital en Colombia.

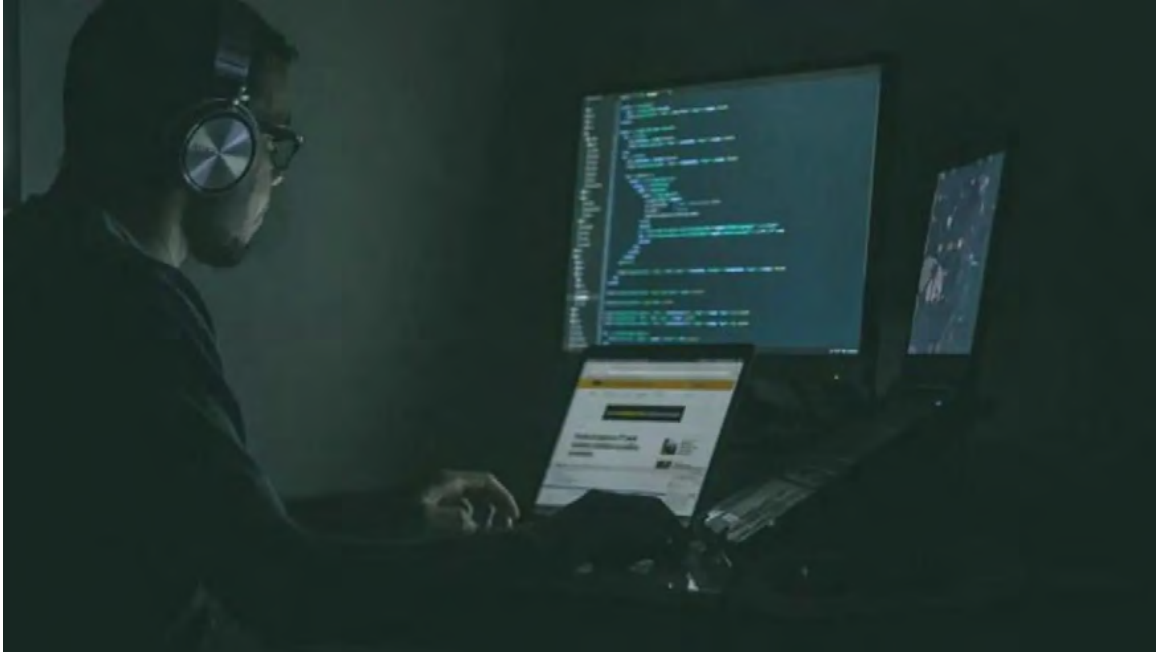
Su objetivo será planificar, articular y gestionar los riesgos de seguridad digital en Colombia, prevenir amenazas internas y externas y establecer una política espacial para el desarrollo tecnológico del país. "Este es un paso muy importante en el desarrollo y en el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo del presidente Gustavo Petro", dijo Lizcano.

Con 20.000 millones de intentos de ciberataques registrados el año pasado, la nueva agencia se presenta como una respuesta clave para prevenir amenazas digitales y garantizar la confianza en el entorno virtual.

"El país necesita tener una institucionalidad fuerte en temas de seguridad digital y asuntos espaciales. No solo para ponernos a la par de las tendencias mundiales, sino para resolver nuestros propios desafíos, crecer económica y socialmente, y garantizarles los derechos a nuestros ciudadanos", señaló Saúl Kattan, consejero de Transformación Digital.



El Ministro Tic radica ante el Congreso de la Republica Proyecto de Ley para crear la agencia de ciberseguridad.



La creación de la Agencia es esencial debido al alarmante aumento de los ciberataques en Colombia. Según el ministro de las TIC, "el año pasado tuvimos un aumento del 83% de ciberataques en el país con 20.000 millones de ataques, además se han presentado 119.000 denuncias, por eso es tan importante este Proyecto de Ley". Asimismo, importantes infraestructuras estatales y privadas han sido afectadas, resaltando la urgente necesidad de contar con una entidad especializada en ciberseguridad para proteger la información y datos

de los ciudadanos.

El senador David Luna, uno de los congresistas que radicó el proyecto de ley, expresó que la agencia permitirá "enfrentar el delito silencioso de los ciberataques y proteger a los ciudadanos y empresas del país". Además, diversos congresistas de diferentes partidos políticos han manifestado su apoyo a la iniciativa, reconociendo la importancia de fortalecer la seguridad digital y asuntos espaciales en Colombia.

La Agencia Nacional de Seguridad Digital y Asuntos Espaciales funcionará como un organismo técnico especializado, adscrito a la Presidencia de la República. Contará con principios fundamentales como coordinación, confidencialidad, cooperación e integridad. Aunque estará adscrita a la Presidencia, la entidad no tendrá competencias de policía judicial, asegurando así la privacidad y protección de los datos de los ciudadanos. Será descentralizada, del orden nacional y con régimen jurídico.

Con el respaldo de diversos congresistas y la necesidad de enfrentar un delito silencioso, la Agencia se perfila como una herramienta vital para asegurar la confianza y la seguridad en el ámbito digital del país.

Cómo usar Bard, la inteligencia artificial de Google, en WhatsApp

ChatGPT, OpenAI, LuzIA y Pi son algunos de los chatbots con los que cuenta la plataforma

WhatsApp, una de las aplicaciones de mensajería más populares, ha incorporado la inteligencia artificial en su plataforma. Entre las principales opciones de IA disponibles se encuentran ChatGPT, OpenAI, LuzIA y Pi.

Sin embargo, Google Bard ha ganado adeptos debido a su facilidad de uso y capacidad para proporcionar datos más precisos. Ofrece la posibilidad de interactuar con el bot a través de mensajes de texto. Los usuarios pueden escribir consultas o solicitar acciones específicas, y Bard responderá de manera adecuada.

Esta IA se basa en LaMDA, un modelo de lenguaje experimental creado por Google especialmente diseñado para aplicaciones de diálogo. Durante un tiempo, LaMDA estuvo en una fase de pruebas muy limitada, siendo accesible sólo para un grupo reducido de personas.

Cómo tener Google Bard en WhatsApp

Para obtener Google Bard en WhatsApp, el usuario debe

seguir una serie de pasos sencillos que se presentan a continuación:

- Descargar e instalar Google Chrome en el computador y mantenerlo como navegador principal.

- Descargar la extensión "ChatGPT for WhatsApp" a través de la tienda de extensiones de Google Chrome.

- Una vez instalada la extensión, la persona será redirigida automáticamente a una página

web.

- En el sitio web, deberá desplazarse hacia abajo y seleccionar la opción de inteligencia artificial que se desee utilizar, en este caso, "Google Bard".

- El usuario deberá iniciar sesión con su cuenta en la página web.

- Se redirigirá a WhatsApp Web, donde se podrá comenzar a usar la IA en conversaciones.

- Si se desea llamar a Google Bard, solo se debe colocar "@

gtp" seguido del mensaje a enviar.

Es importante que el usuario sea claro en sus solicitudes para evitar errores en las respuestas proporcionadas por la IA.

La función está ahora disponible en más de 40 nuevos idiomas como castellano, árabe, chino, alemán y portugués. Además, se amplía el acceso a Brasil y los 27 países de la Unión Europea. Junto a esto, se introducen nuevas funciones que

permiten a los usuarios personalizar su experiencia, estimular su creatividad y realizar una variedad de actividades.

Las respuestas de Bard ahora pueden ser escuchadas en voz alta, lo que resulta útil para pronunciar correctamente palabras o disfrutar de poemas o guiones. Para utilizar esta función, basta con escribir y luego seleccionar el ícono de sonido.

Fijar y renombrar conversaciones: se han agregado opciones en la barra lateral de la herramienta para fijar, renombrar y retomar conversaciones recientes al iniciar una nueva conversación.

Más tareas: la función de codificación ha sido ampliada, permitiendo ahora exportar código Python tanto a Replit como a Google Colab.

Compartir respuestas: ahora es más fácil compartir parte o la totalidad de un chat de Bard.

Asimismo, próximamente, se añadirán más funcionalidades al español y otros idiomas disponibles, que permitirán personalizar las respuestas de Bard y utilizar imágenes en las consultas.



¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

Que dio como campeón a Bogotá Élite F.C

Viceministro del deporte, Camilo Iguarán, destacó torneo profesional de fútbol sala efectuado en Sincelejo

El Ministerio del Deporte, mediante el Viceministerio, sigue apoyando los distintos eventos deportivos que se vienen presentando en la costa caribe.

Esta vez el viceministro del deporte, el profesional guajiro, Camilo Iguarán Campo, participó activamente del torneo profesional de fútbol sala disputado en la ciudad de Sincelejo.

“Fue gratificante haber asistido como invitado a la final de Fútbol Sala entre Sabaneros de Sucre y Bogotá Élite F.C., en el que se coronó campeón el equi-

po capitalino 12-4 ¡Felicitaciones a nuestros deportistas! ¡Si se puede!”, dijo Iguarán Campo.

Cabe indicar la disciplina del Fútbol Sala ha crecido de manera ostensible en la costa caribe,

saliendo jugadores costeños a representar al país a nivel nacional e internacional.

Asimismo, el funcionario del ministerio del deporte, avanza en su recorrido por toda la costa caribe para apoyar y gestionar recursos para las distintas disciplinas que vienen dando resultados y logros para el país.

El profesional guajiro seguirá durante toda la semana realizando visitas y recorridos en los distintos certámenes que se están disputando en varias disciplinas deportivas, además de realizar la inspección en escenarios que solicitan con urgencia una intervención en mejoras de sus infraestructuras.



Candelo y su salida de Nacional: “Es triste que pasen estas situaciones”

El lateral lamentó lo que sucede con “jugadores que le han dado tanto a instituciones importantes”. Puso de ejemplo lo que pasó con Viera en Junior: “Es inaceptable”.

Yerson Candelo empezó una nueva etapa de su carrera deportiva en el fútbol del exterior. El lateral/volante dejó Atlético Nacional después de cinco años vistiendo la camiseta Verdolaga y, aunque tuvo posibilidades para continuar en el FPC, se convirtió en nuevo jugador de Aucas de Ecuador. Será su segunda experiencia internacional.

Este lunes, dos días después del anuncio de su fichaje por Aucas, el jugador habló en el VBar de Caracol Radio sobre la inesperada salida del más veces campeón de Colombia y aceptó que tuvo oferta de Millonarios y contactos con Independiente Medellín. Con el Azul no hubo acuerdo por cuestiones económicas.

“Sí (tuve oferta). Se habló de Millonarios, se tocaron algunos números, tanto de Millonarios como de Medellín. Por los números que condicionan un poco, hubo apertura de parte mía, del cuerpo técnico y se intentó

mediar la situación, pero los números no encajaron de parte mía y de mi empresario, así que tomamos la decisión de esperar un poco y tomar una decisión diferente que fue venir a Aucas”, apuntó Candelo sobre su fallida incorporación al Embajador.

Sobre los acercamientos con DIM, el futbolista apuntó: *“También hicieron un esfuerzo importante, el tema de número se acercaba mucho a lo que quería, pero en su momento sentí que era muy apropiado tomar un aire por fuera, salir a una liga diferente y ya esperar a fin de año qué puede suceder y tomar una decisión con más claridad”.*

Candelo explica su salida de Atlético Nacional

Por otro lado, el jugador reconoció que le molestó la forma en que se dio su partida del club antioqueño. Manifestó que *“sorprende las maneras que utilizaron”* y contó cómo fue la conversación con el director deportivo, Esteban Escobar, en la que le

comunicaron que no continuaría en el equipo: *“Fue muy incoherente”.*

¿Quedó afectado por su salida?: “Claro, totalmente. Después de cinco años de entregarle lo mejor a esa institución tan importante en nuestro país. Creo que hay maneras, yo venía dialogando para que se diera mi salida de una manera diferente por la cual las dos partes encajábamos en que al final de mi contrato me podían ofrecer más de un año de renovación, el tema económico iba a ser otro factor que iba impedir estar en el mismo punto. Sorprende al final las maneras que utilizaron, por cómo se hizo ver todo, pero yo siempre voy a estar agradecido con Nacional, siempre estaré agradecido con las personas y los amigos que dejé ahí y lo que le entregué a la institución y ellos a mí”.

Dejar el club: *“Golpea y da tristeza porque uno en seis meses o un año no se alcanza a encariñar, pero si me hablas de*

cinco años, es algo diferente, donde se viven muchas cosas difíciles, tristezas y alegrías y todo esto va formando una empatía con la hinchada y la institución. Mi familia y mi entorno siempre estuvo metida en lo que es el equipo, lo que es estar pendiente de cada situación del equipo. Es triste que pasen estas situaciones con jugadores que le han dado tanto a instituciones tan importantes. Lo que pasó con Viera es inaceptable en Junior y en el fútbol nos toca aceptar esas situaciones, levantar la cabeza y echar para adelante”.

¿Cómo le comunican su partida de Nacional?: “Después de vacaciones me presento y ese día me dicen que suba a la oficina con Esteban, el director deportivo, y él tiene un documento en la mesa en el que me dice, Yerson esta temporada no te veo en el equipo, vamos a darle prioridad a los jóvenes, vamos a intentar que vayas a un club que te haga mejor contrato,

contando con que hacía dos meses atrás ya había hablado con Esteban y les había dicho que qué habían pensado como club, si estaban pensando en la renovación mía para ver qué caminos tomar y él me manifestó que encantado que terminara el contrato hasta diciembre. Fue muy incoherente y nunca supe quién toma la decisión ni cuáles fueron las razones”.

Yerson Candelo recuerda en el VBAR la final ante Millonarios

Situación de los cambios en la final: *“Aprovecho para aclarar que fue una situación que se dio en todos los partidos que tuvimos, siempre uno dos o tres jugadores tuvimos ese acercamiento con el profe Autuori, compartir ideas e interactuar. Yo nunca me quise manifestar, pero en este momento lo quiero hacer... En ningún momento entré a querer hacerle los cambios, a manejar el grupo, nunca estuve involucrado en una decisión de los capitanes como la gente empezó a comentar y a vender una idea que los jóvenes no me querían, que yo era el mala leche del grupo. Tengo buena relación con los jóvenes, el cariño que recibo de ellos es realmente agradable. Siempre intenté ayudarlos, estuve ahí para apoyarlos”.*

Los penales: *“Había tensión, pero cuando nos juntamos el técnico da un alista que él tiene. Hay unos jugadores que no se sienten bien para cobrar de esa lista, hay otros que no entraban en esa lista y eran buenos, así que tomando en cuenta la opinión de cada compañero sobre los nombres que el técnico dio, se planteó los que iban a patear, pero nunca sucedió que dos o tres jugadores decidimos quién pateaba, porque si algo me respalda son los códigos”.*

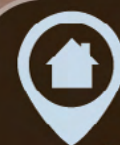




Home Palace

LLENA
TUS VENTANAS
CON **PANELES
JAPONESSES**

Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp



Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



@homepalace2020



Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!

“

TODOS LOS FINALES SON TAMBIÉN COMIENZOS. SIMPLEMENTE NO LO SABEMOS EN EL MOMENTO

¡Tu Periódico, el de todos!

— Mitch Albom

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General



Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General



Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



Director Comercial



Alex Cabrales
ventas@guajiranews.com
(+57) 321 546-36-63



Editor de Noticias



Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
(+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación



Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
(+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!